

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924 Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción: en España, SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y retiros, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

Informaciones comentadas

LA NUEVA POLITICA COLONIAL

Por DIONISIO PEREZ

En el pasado mes de Agosto marchó al Camerún un delegado del Gobierno español, enviado allí para concertar un tratado o negociar un convenio de contratación de braceros que recojan las cosechas de cacao, café, coco, nuez de palma y piñones y que toquen los troncos del okumé y corten los bambúes, que se producen en la colonia española del Golfo de Guinea. No recuerdo que en la "Gaceta" ni en ningún diario se haya dado noticia del embarque de este delegado en el vapor "Legazpi". Sin duda, el lector recuerda que esta contratación de braceros negros para Fernando Poo tiene una enojosa historia.

En dos ocasiones se hicieron tratados con la República libre de Liberia—a cualquier cosa se llama libertad en estos tiempos—y ambos, no solo eran afortunados para España, que llegó a reconocer soberanía a un consúl negro liberiano en nuestra colonia, sino que dieron ocasión en la malhadada Sociedad de Naciones y en la prensa del mundo entero, a que se acusara a España de resucitar la trata y explotación de esclavos.

Conviene recordar que el Camerún no es una colonia propiedad de Francia, donde la Metrópoli dispone y administra libremente, sino que es un territorio en mandato, sometido a la inspección y fiscalización de la Sociedad de las Naciones, en la que el trabajo negro, sobre todo si aprovecha a España, engendra escrúpulos morales y económicos, aspavientos y remilgos que han costado ya a la República de Liberia nada menos que su independencia.

Cuando España utilizaba krumanes liberianos para su obra colonizadora y agricultora en Fernando Poo, con mucha mayor misericordia y trato humano que el que se da en otras posesiones europeas al negro y aún a la negra—ahí está el recién inaugurado ferrocarril Congo-Océano, que se mide no por kilómetros de mil metros, sino de mil muertos—trepamos con el interés de la "Financiera Corporation of America", otorgadora de un empréstito a Liberia, a cambio de las plantaciones de caucho concedidas a la Compañía Firestone, fabricante de llantas en Akron. Para que esta Compañía manufacturera pueda fabricar once millones de llantas cada año con el caucho liberiano, se necesita poner al trabajo toda la población negra de la República, que la Sociedad de las Naciones ha abandonado a su triste suerte, porque no se ha rendido a las exigencias de la "Financiera" y de la "Firestone".

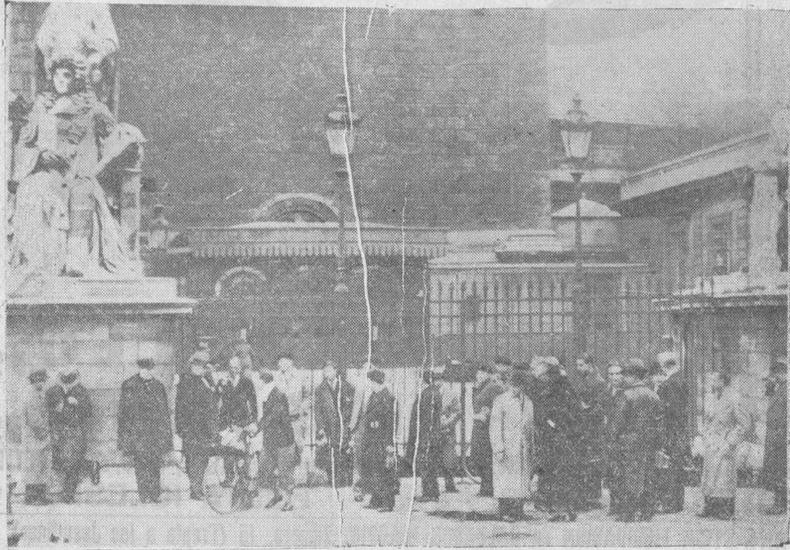
En Camerún—que debiera ser colonia española, que es territorio nuestro que nos arrebató Bismarck y que la desdichada España no reclamó, cuando el Tratado de Versalles y la Sociedad de Naciones lo puso en manos de Francia—trepazará nuestra necesidad con otros intereses. En primer lugar, Francia prosigue la obra de colonización que realizaron los alemanes en Camerún—ferrocarriles y pistas, serrieras y cultivos—y necesita que no disminuya su población constructora y productora, harto diezmada por la lepra, el paludismo, la gripe y la enfermedad del sueño. Y en segundo lugar, una táctica política le aconseja contrariar la tendencia nomadista de estas tribus, hacién-

dolas coprar amor a la tierra y afincarse en ella. Suponiendo que hubiera excedente de población bracerera en Camerún, y que no se necesitara mucha más de la que hay para las explotaciones forestales, las obras públicas, las plantaciones de algodón y frutos tropicales, se opondría a su extracción otro interés, con el que España no cuenta nunca, y del que España no defendió nunca a nuestros agricultores de Guinea y Fernando Poo: el interés competidor de las colonias inglesas, francesas y portuguesas que cercan a nuestro dominio afroccidental.

Hasta la madera del okumé, que tiene un área de producción tan limitada, sustenta un competidor francés que lucha desesperadamente en los mercados europeos contra las 70.000 toneladas cortadas en 1933 en los bosques guineohispánicos. La guerra del cacao cegarà a ser tan enconada como han sido la del petróleo y la del caucho. Inglaterra en su Nigeria, en Costa de Oro y en la Zona del Camerún entregada a su mandato, extiende las plantaciones de cacao. En Camerún meridional y en Togo y en Costa del Marfil, Francia intenta producir cacao, del que es uno de los mayores consumidores. Portugal cosecha una de las clases más selectas en su Isla de Santo Tomé. Y así, igualmente, productos que están en el mundo en conflicto enorme de superproducción como el café, el caucho y el maní. Y para afrontar esta lucha comercial, se apela por nuestra política comercial al viejo procedimiento de reclutar una inmigración golondrina de braceros, que aparecerán tratados como esclavos en el momento en que convenga a los mercaderes competidores de otras colonias. El caso es tanto más grave cuanto que desde la "Gaceta" se nos viene anunciando la aurora de nuevos sistemas colonizadores. Hace pocos días aún, ampliando decretos y órdenes anteriores que prometían a España la formación técnica y científica de funcionarios coloniales, preparados con estudios especiales, se ha anunciado una convocatoria para cubrir por oposición doce plazas de alumnos coloniales, que cobrarán sueldos durante el período de sus estudios. Con la convocatoria se publica el programa de los ejercicios de oposición que aquellos afortunados prefuncionarios habrán de estudiar en el breve período de siete meses.

Claro es, que la médula y lo intenso del saber colonial que les espera, habrá de dárseles en el período de su alumnado, para el que no creo que existan cátedras ni textos especializados en ninguna de nuestras Universidades; ni siquiera en las Escuelas de Comercio. Lo que ahora se demanda de ellos, como base de la especialización a que se les va a dedicar, es una preparación de cultura general, que para el ejercicio de cualquier actividad es necesaria en la vida. Se les exige, como es lógico, el título de Bachiller y además, disertar sobre un extenso programa que comprende nada menos que aritmética, álgebra, geometría y aplicación del cálculo, geografía e historia universales, derecho político, derecho administrativo y economía política, pareciéndome, con todo respeto a los sabios profes-

EN LA CAMARA FRANCESA



Los fotógrafos de los periódicos de París, y los operadores de cine, esperando la apertura de la sesión de la Cámara francesa de diputados, en la que se dará cuenta del nuevo ministerio (Foto Llompart)

sionales y oficiales, que sería raro encontrar un catedrático, no ya un estudiante, que pudiera responder cumplidamente a preguntas sobre materias tan diversas.

Está muy bien saber de todo, no ya solamente para administrar colonias y tratar con bengas, betas y pamúes en la somnolienta modorra de la vigilia ecuatorial, pero me parece que solo memoristas automáticos, pueden entretenerse en estudiar desde la distribución de los pueblos bárbaros en el siglo IV o la historia de Siria y de Caldea o la de los Merovingios y los Carolingios o la teoría de la división de poderes y la responsabilidad de los ministros a la evolución de la Economía en las distintas edades de la Humanidad, cuando se tiene en el corazón el anhelo de realizar una obra colonial, que por mucho que se tecnifique, tiene más de aventura que de ciencia. Y vamos a caer del mal pasado y presente del funcionario sin preparación, en el delirio de un estudiantón sabedor sin conciencia de cuanto pueda almacenar el desván de su memoria, que por codicia de un triple sueldo pagado en oro, acudirá con muchedumbre de compañeros a esas oposiciones de conveniencia y de utilidad y de eficacia harto discutibles.

DIONISIO PEREZ

(Prohibida la reproducción.)

Hablando con el Gobernador

El señor Frieria, en Guadamiro

Como ya habíamos anunciado, el viernes, a las tres de la tarde, marchó el gobernador civil, acompañado del teniente de las fuerzas de Asalto, don Ricardo Bazán, al pueblo de Guadamiro, con objeto de dar el pésame a la familia del desgraciado guardia de Asalto de la plantilla de Salamanca, Lucas Herrero, muerto en los trágicos sucesos de Asturias.

A las nueve de la noche, regresó el señor Frieria a Salamanca.

Visitando a un herido

Ayer, por la tarde, y acompañado también del teniente señor Bazán, se trasladó al Sanatorio del doctor Diez Rodríguez, visitando al cabo herido en aquellos sucesos, Mariano Hernández.

El próximo lunes, el doctor Diez Rodríguez se practicará una operación en la cabeza, para desalojar la bala que tiene en dicha parte del cuerpo.

EL ADELANTO

ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

GOBIERNO CIVIL

Suscripción a favor de la fuerza pública y victimas del movimiento revolucionario

| | Pesetas. |
|--|-----------|
| Suma anterior | 58.016,90 |
| Don Miguel Mariño | 50,00 |
| Patronal de Comerciantes de Salamanca | 1.000,00 |
| Patronal de Comerciantes de Lumbrales | 50,00 |
| Ayuntamiento de La Vellés | 100,00 |
| Don José A. García Peñalvo, médico de Tasmames | 5,00 |
| Personal del Gobierno civil, por un día de haber | 87,75 |
| Ayuntamiento de Garcirrey | 25,00 |
| Ayuntamiento y vecinos de Zorita de la Frontera | 105,75 |
| Don Mariano Reymundo Ternerero, ayudante de Obras Públicas | 15,00 |
| Suma y sigue | 59.455,40 |

El personal del Centro de Telégrafos contribuye con la cantidad de pesetas 692,30, que han sido remitidas directamente al Ministerio de Comunicaciones, según órdenes de este departamento.

Para el homenaje a las fuerzas de Salamanca

| | Pesetas. |
|---------------------------------------|----------|
| Suma anterior | 275,00 |
| Patronal de Comerciantes de Salamanca | 200,00 |
| Suma y sigue | 475,00 |

Toda la correspondencia de EL ADELANTO, se dirigirá al Apartado de Correos n.º 10.

Visita de inspección del nuevo coronel de la Guardia Civil

Ayer salió para girar una revista de inspección a distintos puntos de la provincia de Zamora, el digno coronel del 21 Tercio de la Guardia Civil, don Ildefonso Blanco Horriño.

En la inmediata provincia zamorana, el señor Blanco Horriño, permanecerá algunos días.

EL NUEVO DIRECTOR GENERAL DE FERROCARRILES



Don Pedro Redondo, abogado del Estado y secretario general del Partido Agrario, que ha sido nombrado director general de Ferrocarriles

PAGOS DE HACIENDA

Por orden del ilustrísimo señor Delegado se han puesto al cobro para mañana, los siguientes libramientos: Inspector de Sanidad, 2.027,73 pesetas; don Serafin González, 1.161,21; don Alfredo Fernández, 2.911,24; don Federico Camarasa, 1.681,21; don Froilán Anaya, pesetas 1.036,08; don Eusebio Benito, 978,95; Ingeniero Jefe de Industrias, 340; conservador del edificio de Comunicaciones, 699,12; don Joaquín Gaité, 1.250; don Remigio Fuentes, 1.250; don Angel Serrano, 1.237,29; delegado provincial de Trabajo, 600; y don Juan Simón, 885,50.

Junta general de médicos titulares de la provincia

Ayer, sábado, en el salón del Centro Farmacéutico, tuvo lugar la Junta general de médicos titulares de la provincia para tratar sobre el nombramiento de habilitado.

Fué presidida por don Juan Romero Tapia, asistiendo gran número de médicos.

Se tomó el acuerdo de abrir un plazo hasta el 30 de actual, para que todos los que aspiren al cargo presenten sus solicitudes y condiciones, que se darán a conocer a todos los titulares de la provincia, para proceder después a la elección por votación secreta.

QUISICOSAS

Como a la publicidad lo he dado ya antes de ahora, pronto ha de haber emisora de radio en nuestra ciudad.

Una moderna estación que recoge en sus antenas, las cosas malas y buenas que haya en nuestra población.

Con este nuevo progreso cuyo alcance se adivina, nuestra ciudad salmantina tiene un porvenir "obeso".

Pues como ya de pasada dije en más de una ocasión, no nos privamos de nada, y es una satisfacción.

Sólo nos falta una cosa que no es en verdad ingente, para estar completamente a una altura portentosa.

Construir una piscina moderna, de calidad, como cualquiera ciudad tiene si a vivir afina.

¿Que por qué vuelvo yo aquí sobre este tema apurado? Pues porque está demostrado pero que hasta el frenesí, y sucesos bien recientes son la actualidad que copa, que es preciso a muchas gentes nadar y guardar la ropa.

Los que de la República se abochornaban, tienen ahora prebendas y otras dulzainas. Viñas a escote...

El que no corre vuela cuando vé el "bote".

Se ha dictado una orden prohibiendo en absoluto la concesión de licencias de uso de armas en Asturias.

Más vale tarde que nunca, dice un antiguo refrán, y otro dice: "A buena hora mangas verdes". Conque en paz.

Por la pantalla de nuestros cines ha desfilado la cinta española "El niño de las coles", que aunque tiene algunos aciertos, no es, ni mucho menos, la película cumbre de la cinematografía nacional.

Soy poco patriota ¿no es verdad usted? Pero aunque lo sea, y aunque soy también un vegetariano pero que "enragé", ¡vamos, que esas "coles..." para su merced!

La edificación de la nueva sucursal del Banco de España en ésta. He aquí otro tema que enlora a la tan asendereada desviación del tren de Tejares.

Se habla en el Ayuntamiento de tal asunto sin cuento, mas sin salir del atranco. Y como se habla de un "banco", yo me siento.

Estamos como queremos. Tres sanatorios van, según parece, a constuirse en esta provincia. El de Tonda, el de Ledesma y el de los Montalvos. ¿Hay quién pida más?

Con tanto sanatorio pensemos con razón, que quien muera es por una pequeña distracción.



LA NIÑA

MARIA DEL PILAR VILLAPECELLIN

de la Casa-Cuna de Salamanca

subió al Cielo, en Brincones, el día 5 de Noviembre de 1934

Fué llevada a dicho pueblo de Brincones, a los cinco días de edad, y la criaron sus desconsolados padres, don Martín López Sánchez (cartero de Brincones) y su esposa, doña María de la Concepción Egidio Prieto; hermanos políticos: María de los Remedios, Esmielia y Felicio; tíos políticos, Angel y Mariana; abuela política, doña Modestia, y demás familia.

Participan a sus amistades tan sensible perdida. Casa mortuoria: Brincones.

SEGUNDO ANIVERSARIO

DON ARGIMIRO GIL GOMEZ

(SUB-JEFE DE LA ESTACION DE SALAMANCA)

que falleció en Madrid, el día 11 de Noviembre de 1932

a los cincuenta y dos años de edad después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de su Santidad

D. E. P.

Su desconsolada esposa, doña Petra Rubio; hijos: Francisco, Antonio, Claudio Ramón, Carmen, Saturnino, Paulino, José, Pedro y Emilio; hermanos, hermanos políticos y demás familia.

Ruegan a sus numerosos amigos se dignen encomendar a Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistan a alguna de las misas que se celebrarán en su sufragio, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán agradecidos.

Las misas que se digan en la iglesia parroquial de Sancti-Spiritus, mañana, día 13 de las corrientes, a las ocho de la mañana, serán aplicadas por el eterno descanso del fallecido.

PRIMER ANIVERSARIO de la señora

D.ª Dolores Blanco Sánchez

que falleció en Salamanca, el día 12 de Noviembre de 1933

a los veintiocho años de edad habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de su Santidad

D. E. P.

Su desconsolado esposo, don Manuel González Inestál; hijas, Dolores y Carmen González Blanco; madre, doña Adelaida Sánchez y Sánchez; hermanos, Bonifacio y Manuela; hermanos políticos: Jesús y Filomena Toves, Luis y Juan González, Matilde Nieto e Isabel García; tíos, primos, sobrinos y demás familia,

Ruegan a sus amistades encomienden a Dios Nuestro Señor el alma de la finada en sus oraciones y asistan al funeral cabo de año que se celebrará en su sufragio, mañana, lunes, día 12 de las corrientes, a las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de Sancti-Spiritus, de esta ciudad, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán agradecidos.

"EL ADELANTO" EN CIUDAD RODRIGO

Notas municipales. - Acuerdos tomados

Anoche, viernes, celebró sesión la Corporación municipal, bajo la presidencia del alcalde, señor Del Valle, y con asistencia de los señores Pérez, Pacheco, Jiménez, García Alvarez, Gómez Ferrer, Martín Moro y Martínez Egido.

Leída el acta anterior por el secretario accidental, don Ángel de la Nava, fué aprobada.

Subvenciones concedidas

El presidente da cuenta de los oficios y telegramas recibidos, sobre las subvenciones concedidas por el Gobierno a propuesta de la Junta Nacional del Paro obrero, una de cuarenta y pico mil pesetas, para mejorar la conducción de aguas.

Otra de cincuenta mil pesetas, para dar comienzo a las obras de la nueva Casa de Comunicaciones, y por último cuarenta y siete mil pesetas para la continuación de las obras de la nueva casa cuartel de la Guardia civil.

Estas cantidades serán empleadas hasta el 31 de Diciembre del año actual.

Grupo escolar conmemorativo

Se dió cuenta también de otro telegrama y oficio del excelentísimo señor ministro de Instrucción Pública, don Filiberto Villalobos, dando cuenta del acuerdo del Consejo de Ministros, de haber sido concedido a esta ciudad, por sus resonantes y meritorios hechos históricos, el grupo escolar conmemorativo de los Sitios, único que se concede en España, para ser construido por el Estado, y el cual será emplazado en la Plaza del Castillo de Enrique II de Trastámara.

Se concede un voto de gracias al señor Villalobos y otro al señor Pacheco

El alcalde, señor Valle, hace un elogio del ministro, señor Villalobos, por la concesión del grupo escolar conmemorativo, en cuyo asunto puso todo el mayor empeño posible, fuera Ciudad Rodrigo, por su brillante historia, así como del señor Pacheco, por su acertada intervención en este asunto, en el que puso gran empeño y entusiasmo, pidiendo el señor Valle a la Corporación un voto de gracias para ambos señores, que fué aprobado por unanimidad.

El señor Pacheco renuncia a la distinción de que le hace objeto la Corporación, puesto que todo se debe al señor Villalobos; mas el Ayuntamiento insiste en ello, por creerlo merecedor en justicia.

Otro voto de gracias para el historiador don Mateo H. Vegas

A propuesta del señor Pacheco se concede otro voto de gracias al notable historiador y prestigioso arqueólogo don Mateo H. Vegas, que con su brillante exposición presentada de los hechos memorables de esta ciudad, contribuyó también a la concesión del grupo escolar conmemorativo de los Sitios.

Creación de escuelas

Se dió cuenta también de haberse creado tres escuelas más en el Arrabal de San Francisco, una unitaria y dos de párvulos, las cuales se instalarán provisionalmente en los grupos de graduadas de niños y niñas de dicho barrio.

Se pedirá la construcción de otro grupo escolar

Con motivo de la creación de tres escuelas para el Arrabal de San Francisco, y careciendo de local independiente, don Severino Pacheco, presidente de la Junta local, y que bate el record en cues-

iones de enseñanza, propuso a la Corporación que se estudiase el medio para ver de solicitar del Gobierno otro grupo escolar para instalar en él las tres escuelas de nueva creación, claro está que con la aportación, por parte del Ayuntamiento, del 20 por 100, y emplazarlo en la parte baja y por fuera del paseo de la Florida.

La Corporación acogió con cariño la idea, y se acordó que se reuniese la Comisión de Hacienda para tal fin.

Otros asuntos

Instancias de don Julián Moreno Pérez y de don Marcelo Sánchez Manzano, solicitando licencia para hacer obras en casas de su propiedad. Concedidas.

Instancia de don Serapio García Alaejos, solicitando se consigne en los presupuestos la cantidad necesaria para su sueldo de director de la banda municipal de música. Pasa a informe.

Instancia de Víctor García Egido, interesando la venta de una parcela de terreno sobrante de la vía pública al sitio del Puente de San Francisco. Pasa a informe de la Comisión de Fomento.

Instancia de varios vecinos de la Plaza Poeta Cristóbal de Castillejo, interesando el cambio de emplazamiento de la Casa de Correos y Telégrafos que se ha de construir. Se tendrá en cuenta el complacer en parte cuando se trace el sitio.

Informe de la Comisión nombrada al efecto, en sesión de 2 de los corrientes, para la comprobación de la instancia de doña Matilde Jiménez Alaejos, reclamando contra la venta de unos terrenos a don Agustín San Zequié. Acuerda inhibirse en este asunto la Corporación.

Informe de la Intervención de Fondos, en la instancia de don Francisco Paz González, sobre devolución de cantidad.

Relaciones de jornales. Recibos y facturas.

S. VEGAS ARRANZ

¿QUERÉIS LA SALUD?



Tomad **FERRERO-QUINA-BISLERI**

Más vale prevenir las enfermedades que curarlas

El Ferrero-Quina "Bisleri", poderoso reconstituyente de la sangre, estimulante de las funciones digestivas, tomado a la entrada del invierno, fortalece el organismo y lo pone en inmejorables condiciones para resistir las enfermedades que el frío acarrea. Indicado contra la Clorosis, Anemias, Astenias, Grippe; para convalescentes, débiles, agotados. De venta en todas las farmacias.

Frasco pequeño de unos 250 grs. Ptas. 3,95
 med. " " 500 " " 6,35
 gr. " " 1.000 " " 10,65

Comprendidos los sellos sanitarios.

ALUBIAS blancas finísimas, kilo. 0,85
 MELOCOTÓN extra lata, 112 kilo. 0,65
 ACEITUNAS MANZANILLA, kilo... 1,10
 Idem gordas superiores, kilo... 0,70

CASA MORETÓN
 Zamora, 35 : Tel. 1932

¡A LA BARRIGA...! ¡A LA BARRIGA...!
¡NO! A LA CABEZA

Siempre a la cabeza vamos en modelos, calidades y en precios

Camas metálicas, Dormitorios, Comedores :: Armarios de luna baratísimos

LA VALENCIANA. Doctor Riesco, 71-75

Café - GRANJA DOREE - Cervecería

HOTEL RESTAURANT

Instalado en la PLAZA MAYOR con el mayor gusto y confort moderno

Calefacción. Baño. Teléfono 1340.

Esmeradísimo servicio de Restaurant por cubiertos y a la carta. Dispone del mejor salón para Bodas, Banquetes y Lunchs

Grandes existencias y variado surtido

Norias de ALAEJOS
 Arados de ALAEJOS
 Prensas de ALAEJOS
 Tritadoras de ALAEJOS
 Calzos Bujes de ALAEJOS
 Aventadoras de ALAEJOS
 En la Fundición..... de ALAEJOS

ALAEJOS

Catálogo gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid).

GRATIS, COMPRE GRATIS NOTICIAS



Nuestros surtidos son inmensos

Calzados "EL GALLO," "LES PETITS,"

En el último sorteo han sido favorecidos: el día 9 de Octubre, para EL GALLO, y el 29, en LES PETITS

DOCTOR RIESCO, 3 :: :: POETA IGLESIAS, 6

FANTASTICA LIQUIDACION en CALZADOS MADRID, Zamora, 15 (Frente a las Jesuitinas)

RADIO

Programa para hoy, domingo

8,00: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra". Información de todo el mundo. Dos emisiones de treinta minutos: a las ocho y ocho y media.

9,00: Informaciones diversas de Unión Radio: Guía de ferrocarriles y de automóviles de línea. Gacetas. Calendario astronómico. Santoral. Programas del día.

9,30: Fin de la emisión.

11,30: Transmisión del concierto que ejecutará en el Retiro la Banda Municipal de Madrid, dirigida por el maestro don Ricardo Villa.

13,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. "El cocktail del día", por Perico Chicote. Música variada.

13,30: Sexteto de Unión Radio.

14,00: Cartelera. Música variada.

14,30: Sexteto de Unión Radio.

15,00: Música variada.

15,30: Sexteto de Unión Radio.

16,00: Fin de la emisión.

17,00: Campanadas de Gobernación. Música variada.

18,00: La semana artística y literaria: "Reseñas de arte", por Silvio Lago. "Revista de libros", por Isaac Pacheco.

Concierto de orquesta.

19,00: Música de baile: Transmisión de las orquestas que actúan en el Hotel Ritz.

19,45: "La semana cinematográfica": "Crónica", por Manuel Villegas López y "Noticiero", por Luis Gómez Mesa.

Continuación de la música de baile del Hotel Ritz.

21,00: Cante flamenco, por "Niño de Alcázar" y "Canario de Madrid", acompañados a la guitarra por Rafael Nogales y Victoria de Miguel.

Sexteto de Unión Radio.

22,30: "Tapiz literario-musical de las islas Hawaii", por Ramón Gómez de la Serna, con la colaboración del hawaiano Keoni Manulani, que interpretará canciones típicas.

Sexteto de Unión Radio.

23,30: Música de baile. Transmisión de las orquestas que actúan en "Satán".

De 1,00 a 2,00 madrugada: Programa organizado por la "International Broadcasting Company" para los oyentes de habla inglesa: Música de baile.

MECANOGRAFIA Y TAQUIGRAFIA.—Crespo Rascón, núm. 3.

EL DOCTOR J. MONTERO ha trasladado su CLINICA DE ENFERMEDADES DEL RISON Y VIAS URINARIAS a la CALLE DEL POZO AMARILLO, 30

Horas de consulta, de 11 a 1. Teléfono 1725



ATWATER KENT

Oiga la voz de todo el mundo en un nuevo ATWATER KENT. Pocas válvulas tienen ahora el tono y fidelidad de sonido de muchas anteriormente.

Sensibilidad y selectividad aumentadas.

Programa para mañana, lunes

Hoy, como lunes, no se radia el Diario hablado de Unión Radio "La Palabra".

13,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Calendario astronómico. Gacetas. Programas del día. "El cocktail del día", por Perico Chicote. Música variada.

13,30: Sexteto de Unión Radio.

14,00: Cartelera. Cambios de moneda extranjera. Música variada.

14,30: Sexteto de Unión Radio.

15,00: Música variada.

15,30: Sexteto de Unión Radio.

16,00: Fin de la emisión.

17,00: Campanadas de Gobernación. Música variada.

18,00: Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes. "Un recuerdo a Borodín en el día del primer centenario de su nacimiento".

18,30: Cotizaciones de Bolsa. Fragmentos de zarzuela.

19,00: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 18,50.

Concierto por el Sexteto de Unión Radio.

"Charlas pastoriles", por Julián

Sánchez Prieto: "El pastor poeta". Continuación del concierto.

20,15: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Noticias recibidas hasta las 20,00.

Selección del acto primero de la ópera, de Verdi "La Traviata" (en discos con enlace automático, sistema exclusivo de Unión Radio).

21,00: Premios de Unión Radio: Concurso de violín.

22,00: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 21,45.

Concierto de música española.

22,30: Nuestros escritores ante el micrófono: Charla literaria y recital poético, por Manuel de Góngora.

Continuación del concierto de música española.

Música de baile: Transmisión de las orquestas que actúan en "Lido".

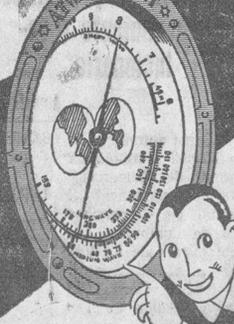
23,45: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Resumen de noticias de todo el mundo. Última hora. Noticias recibidas hasta las 23,30.

24,00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

MECANOGRAFIA Y TAQUIGRAFIA.—Crespo Rascón, núm. 3.

EL DOCTOR J. MONTERO ha trasladado su CLINICA DE ENFERMEDADES DEL RISON Y VIAS URINARIAS a la CALLE DEL POZO AMARILLO, 30

Horas de consulta, de 11 a 1. Teléfono 1725



ATWATER KENT

Oiga la voz de todo el mundo en un nuevo ATWATER KENT. Pocas válvulas tienen ahora el tono y fidelidad de sonido de muchas anteriormente.

Sensibilidad y selectividad aumentadas.

ATWATER KENT RADIO

AUTO ELECTRICIDAD, S. A. Representación en Salamanca **Paulino García** Plaza Mayor, 19

Asamblea de la Confederación Nacional de Maestros

Como en años anteriores, la Compañía de Ferrocarriles nos ha concedido rebaja en los billetes de viajeros asambleístas para poder asistir a las sesiones de los días 23 y 24 de Noviembre en todos los trenes, incluso rápidos y expresos.

Por nuestra Ejecutiva se han extendido las tarjetas de asambleísta, que despacha y obran en poder del Tesorero de la entidad don Ladislao Santos, en Torreón de Velasco (Madrid), las que podrán ser utilizadas para la ida desde el 18 al 23 de Noviembre de 1934, y serán valederas para regresar del 23 del mismo mes al día 4 de Diciembre, todas estas fechas inclusive.

Quiénes deseen hacer uso de este billete a precio reducido, solicitarán del señor Santos la mencionada tarjeta acompañando "una peseta" por cada una que se desee para gastos de Asamblea.

Oportunamente se anunciará el punto donde se hayan de celebrar las sesiones.

DE AVILA

EL TRASLADO DE LOS RESTOS DEL COMANDANTE ALBARRAN

El próximo martes, a las tres y media de la tarde, llegarán a esta ciudad, procedentes de Oviedo, los restos del malogrado comandante don Maximiano Albarrán, muerto en la toma de Oviedo por los revolucionarios.

Asistirán a recibirlos el Ayuntamiento en corporación, bajo maza con banda de música, y el comercio cerrará sus puertas en señal de duelo.

El señor alcalde ha publicado un bando haciendo un llamamiento al pueblo para que asista a rendir el póstumo homenaje al ilustre hijo de Avila.

INCENDIO

En la casa del encargado de la fábrica de resinas de Navas del Marqués, se produjo un incendio, que redujo a cenizas todo el inmueble, no pudiendo ser salvados los muebles y enseres.

No hubo que lamentar desgracias y las pérdidas se calculan en unas 30.000 pesetas.

NIEVE EN EL PUERTO DE MIJARES

Ha nevado copiosamente en la Sierra de Gredos, hallándose semicerrado el puerto de Mijares.

EN LIBERTAD

Han sido puestos en libertad por no resultar cargos contra ellos, varios detenidos por supuestos delitos sociales.

UNA MUJER MUERTA POR QUEMADURAS

Cuando se hallaba en su domicilio la vecina de El Tiemblo, María Rodríguez, de ochenta y un años, se la prendieron las ropas que vestía, ocasionándole tan graves quemaduras, que falleció poco después.

EL MERCADO DE AVILA

Se ha notado alguna animación en el mercado de cereales. La cebada y las algarrobas han mejorado de precio, pagándose los siguientes:

Trigo, precio de tasa; cebada, 34 pesetas los 100 kilos; algarrobas, 39 pesetas los 100 kilos.

Es inexplicable el alza de la cebada, según los compradores, ya que existe gran cantidad, pero no así la de las algarrobas, que la existencia es muy escasa.

Aspecto del campo, retrasado.

ENFERMA

Se encuentra enferma la señorita Angelita Lobo.

J. MARTIN

Farmacias de servicio hasta mañana a las nueve y desde las nueve de la noche hasta la misma hora los demás días de la semana.

Don Quirino R. Paradinás, Plaza Mayor, 36.

Don José R. Arias, Zamora, 10.

Don Domingo Delgado, Zamora, 38.

Don Juan L. Moreno, San Justo, 3.

Nota: Según R. O. del Ministerio de la Gobernación, fecha 12 de Enero de 1928, el despacho de noche se efectuará únicamente mediante receta.

Llámesse al sereno.

DR. PEÑA

Especialista en riñón y vías urinarias, ha trasladado su consulta a la CALLE DE ZAMORA, 10 y 12, 2.º (Farmacia de Rodríguez Arias)

DOCTOR Juan Antonio Rivera

Especialista de aparato digestivo de la Casa de Salud Valdecilla, Santander

Medicina y cirugía de estómago, intestino, hígado y páncreas

RAYOS X

Análisis clínicos de la especialidad

Consulta, de 11 a 1 y de 5 a 6

CORRALES DE MONROY, 3 (Entrada a la calle, por Toro, 60)

El Servicio Meteorológico Español nos facilitó ayer los siguientes datos:

Estado general.—Se observa sobre la Península Ibérica una zona de presión alta que se prolonga hasta el Norte de las Azores y una nueva borrasca se sitúa sobre Irlanda. Por el Sur de Francia mejora el tiempo, pero por el resto del continente sigue el tiempo de lluvia.

Por España solamente se observan ligeras lluvias por el golfo de Vizcaya y la cuenca alta del Ebro. El cielo queda con pocas nubes, menos por Andalucía, que queda medio cubierto.

Tiempo probable.—Toda España: Vientos flojos y cielo algo nublado.

Temperaturas extremas: Máxima de 19 grados, en Huelva; mínima, de tres grados bajo cero, en Palencia.

En Salamanca, tiempo variable, de lluvia y sol.

El Dr. Población

Catedrático de la Facultad de Medicina

Ha trasladado su domicilio a **ABASCAL, 24, 1.º. IZQUIERDA MADRID**

Consulta: De tres a seis. - Teléfono 43254

Pasará consulta en su Sanatorio de Salamanca los días 11 y 12 de Noviembre

DR. INFANTE

Doctor Riesco, 58, duplicado

"El perro canelo", por Georges Simenon. La novela aventura. Duplicación, 211, Barcelona.

El genial escritor francés nos ofrece un asunto que por su fon-

AMPLIACIONES ARTISTICAS «ROCA»

Amplificaciones fotográficas artísticas, inalterables, al óleo, pastel acuarela, sepia y negro. Algo nuevo y desconocido hasta el día, ejecutadas por la firma fotográfica más conocida, de más solvencia artística y comercial en España.

«ROCA», Fotógrafo. Tetuán, 20. - MADRID

Solicitamos agentes energicos, activos y de solvencia para capital y pueblos importantes.

DR. ESPERABE

APARATO URINARIO

CALLE DEL BROENSE, NUM. 4

Teléfono 1125

Consulta, de 11 a 1 y de 5 a 7

DR. HONORINO ESTEVEZ

PULMON Y CORAZON

RAYOS X

Doctor Riesco, 38, 1.º derecha (Plaza del Liceo)

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6

RECEPTORES SABA - Una obra maestra

Salamanca: Casa Montero, Rda. 26. - Ciudad Rodrigo: Casa Hija de Vasconcellos, Damaño Ledesma, 5

do y por la forma en que está desarrollado, hace que esta novela sea digna de parangonarse con "La cabeza de un hombre", producción cumbre del gran autor.

Desde las primeras páginas, el interés del lector queda cautivado ante la forma intrigante y misteriosa en que ocurren diversos asesinatos, cuyas características, distintas en todos, coinciden, sin embargo, en un solo punto: en la presencia extraña e inexplicable en el lugar donde el hecho ocurre de un perro de color canela.

El inspector Maigret, valiéndose precisamente de este mudo y singular testigo, consigue, tras sorprendentes deducciones, descifrar el enigma que envolvía este episodio, descrito todo él con el estilo personalísimo que ha hecho famosa la pluma maestra de Simenon.

D. CARRASCO PARDAL

Profesor de la Facultad de Medicina, de la Beneficencia Municipal, y

CELEDONIO D. BELLIDO

MEDICINA INTERNA.—RAYOS X

Corrientes eléctricas

Consulta, de 12 a 2

Avda. Canals, núm. 1.—Tel. 1920

V. SANTOS MIRAT

MEDICO

Garganta, nariz y oídos

Consulta de 12 a 2

ESPOZ Y MINA, 2

PIEL Y VENEREAS

LUIS S. VELASCO

Médico clínico por oposición centralizada de la Lucha Oficial Antiveneréa.—Director por oposición del Sifilicomico provincial

RUIZ AGUILERA, NUMERO 2

Consulta: de 11 a 1 y de 7 a 9

DR. ESPERABE

APARATO URINARIO

CALLE DEL BROENSE, NUM. 4

Teléfono 1125

Consulta, de 11 a 1 y de 5 a 7

DR. HONORINO ESTEVEZ

PULMON Y CORAZON

RAYOS X

Doctor Riesco, 38, 1.º derecha (Plaza del Liceo)

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6

ESTANCOS QUE ESTARAN ABIERTOS HOY, DOMINGO

Calle del Prior.

Arco de la Plaza Mayor.

Calle de García Barrado.

Calle de Serranos.

Plaza de San Julián.

Puerta de Toro.

Puerta de San Pablo.

Las expendurias establecidas en los barrios del Arrabal, Pizarrales, Garrido y Bermejo y La Prosperidad, permanecen abiertas todos los domingos cuatro horas, y la de la Estación del Ferrocarril igual tiempo, distribuido entre las horas de las salidas y entradas de los trenes de viajeros.

GRAN SUPER, para ondas EXTRA-CORTA, NORMAL y LARGA, 7 válvulas, 7 circuitos, 4 de ellos de frecuencia intermedia; un oscilador separado, anti-fading, control de volumen automático, variador de tono, lámpara ajustadora de ondas—de neón—, autoescala graduada, tanto por nombres de las emisoras como por kilociclos y metros con iluminación en 4 diferentes colores; altavoz electrodinámico, forma elipse, de enorme potencia y claridad.

El receptor SABA mod. 630 está dotado de todos los adelantos que hoy día puede ofrecer la ciencia de T. S. H.

Los receptores SABA—y sus válvulas—están protegidos contra cualquier sobretensión—tan frecuente en la red eléctrica—mediante fusible.

Receptores SABA - Una obra maestra

Salamanca: Casa Montero, Rda. 26. - Ciudad Rodrigo: Casa Hija de Vasconcellos, Damaño Ledesma, 5

NOTAS DE ASOCIACION

PARA ELLAS

Carta a una amiga

Para conservarse joven hay que mantenerse activa. Trabaje mucho. Dedíquese a alguna ocupación que le obligue a tener alertas todas las facultades del cuerpo y del espíritu; a algo que no le permita descuidarse, ni abandonar un solo momento, de miedo a que sus rivales le quiten el puesto. Por poco observadora que sea, habrá usted notado que las mujeres que a los cuarenta y más años parecen unas chiquillas son aquellas a quienes sus ocupaciones no dejan parar. Sin duda, la vejez no puede darles alcance, mientras que ésta se ceba en las que se pasan la vida repantigadas o arrastran lánguidamente su existencia, sin otra preocupación que la de verse envejecer. No se preocupe, pues, amiga, tanto de mantener flexible el cuerpo como de conservar dúctil el espíritu. No son los huesos duros los que revelan signos de edad avanzada, sino más bien la rigidez de las ideas.

Evite también, más casi que el peso excesivo de su cuerpo, el hacerse pesada espiritualmente. Más desagradable aún que de contemplar las profundeidades de un cuerpo deformado por las grasas lo es de escuchar las simplezas que salen de un cerebro atrofiado por falta de discurrir.

Ejercite, pues, su entendimiento con lecturas; póngase al corriente de los acontecimientos del día. Reemplace el ejercicio matutino de doblar la cintura diez veces a la derecha y otras diez a la izquierda por el de la lectura diaria de diez páginas de un libro instructivo. Porque si aquél elimina la grasa, que quita actividad al cuerpo, éste disipa la nebulosidad, que resta agilidad al espíritu.

Y, por último, le diré que no hay mejor remedio contra las arrugas que la amabilidad. Este supera a todas las cremas y lociones que se han inventado. Ningún masaje puede borrar las líneas que el descontento y la amargura forman en la comisura de los labios, ni las que surca el mal genio en el entrecejo, ni las patas de gallo que producen unos ojos siempre encogidos para mejor descubrir faltas en todo y quejarse de ellas. Todas esas arrugas tienen que ser planchadas de dentro para afuera con un carácter placido, sereno.

Si desea usted conservar el cutis liso como el de una criatura, no se preocupe demasiado, no se queje, no se enfade. Es más: la amabilidad es el aceite que hace marchar suavemente la maquinaria doméstica.

Y no proteste de que estos métodos sean difíciles de observar, porque toda mujer que tiene fuerza de voluntad suficiente para contener su apetito hasta sufrir hambre podrá, creo yo, controlar su lengua para no decir algo desagradable; y quien es capaz de tomarse las más repugnantes pociones embellecedoras podrá hacer el esfuerzo de tragarse unas cuantas páginas instructivas, y quien suele rendir sus fuerzas con ejercicios gimnásticos podrá emplear sus energías en otros trabajos más útiles.—MARRY.

VIAJES

Han salido:
—Para Madrid, el ingeniero de Montes, don Rogelio Rodríguez Olivera.
—Para Zamora, acompañado de

su joven esposa y monísimo hijo Luis Joaquín, nuestro amigo don Joaquín María Muñoz, ya restablecido de la operación que en el Sanatorio "María Teresa", le fué practicada por el doctor don Francisco Diez Rodríguez.

—Han llegado:
De Madrid, don Vicente García Martín.

DE DIAS

Mañana celebra su santo, nuestro particular amigo el comerciante de esta plaza don Diego Hernández.

NATALICIOS

La señora del comandante de Estado Mayor, don Ángel Negrón, que estuvo destinado en ésta, nacida María del Carmen Colomer y Claramunt, ha dado a luz en Madrid, con felicidad un hermoso niño.

—Con toda felicidad ha dado a luz un precioso niño, primero de sus hijos, la esposa de nuestro buen amigo don Miguel Carbajosa.

Tanto la madre como el recién nacido se encuentran en perfecto estado de salud.

Reciban los felices padres nuestra enhorabuena.

EL NUEVO DIRECTOR DE FERROCARRILES

Entre las designaciones de altos cargos acordadas en Consejo de ministros, figura la de don Pedro Redondo Sanz para la Dirección de Ferrocarriles, del ministerio de Obras públicas. Pertenece al nuevo director de Ferrocarriles al Cuerpo de Abogados del Estado y es autor de numerosas publicaciones sobre Economía, Administración y materia contencioso-administrativa, cuyo estudio ha servido de base a su autor para numerosas conferencias, ofrecidas en diferentes Centros y Academias.

Don Pedro Redondo, distinguido colaborador de EL ADELANTO, es persona muy conocida y estimada entre nosotros, por haber prestado sus servicios como abogado del Estado en esta Delegación de Hacienda y tener en nuestra ciudad, donde ha vivido algunos años, negocios industriales.

FALLECIMIENTOS

En Brincones, falleció el pasado día 5 la niña María del Pilar Villapeccellin, preciosa criatura de cinco años de edad, cuya desgracia ha sumido en el más profundo dolor a sus padres adoptivos, don Martín López Sánchez y doña María de la Concepción Egido Prieto, a los que testimoniamos nuestro más sentido pésame, así como a sus hermanos políticos, María de los Remedios, Emigdia y Felicio; tíos políticos, don Ángel y doña Mariana; abuela política, doña Modesta, y demás familiares.

ANIVERSARIOS

Dos años se cumplen hoy de la sentida muerte del señor don Argimiro Gil Gómez, ocurrida en Madrid, a los cincuenta y dos años de edad.

El Sr. Gil Gómez era sujeto de la Estación del Ferrocarril de Salamanca, donde se había granjeado los mayores afectos, por sus excelentes méritos y su celo y laboriosidad, dignas del mayor elogio.

Al cumplirse la triste fecha, renovamos nuestro más sentido pésame.

Julio Pérez Martín
Profesor de la Facultad de Medicina
Matriz y Partos
Consulta de DOCE a DOS
San Justo, 26. - Teléfono 1303

same a su desconsolada esposa, doña Petra Rubio; hijos: Francisco, Antonio, Claudio, Ramón, Carmen, Saturnino, Paulino, José, Pedro y Emilio; hermanos, hermanos políticos y demás familia.

—Mañana hace un año que dejó de existir en Salamanca, recordada de los solicitos cuidados de los suyos y confortada con los Santos Sacramentos, la señora doña Dolores Blanco Sánchez.

Las virtudes y bondades que adornaban a tan piadosa señora, la habían hecho acreedora al profundo cariño y respeto de cuantos la conocieron, entre los que su muerte causó hondo dolor. Murió a los veintiocho años de edad, cuando había formado un hogar, en el que reinaba la dicha más completa.

Descanse en paz y reciban nuestro pésame su desconsolado esposo, don Manuel González Iñesta; hijas: Dolores y Carmen González Blanco; madre, doña Adelaida Sánchez y Sánchez; hermanos: don Bonifacio y doña Manuela; hermanos políticos: don Jesús y doña Filomena Toves, don Luis y don Juan González, doña Matilde Niceto y doña Isabel García; tíos primos y demás familia.

—Mañana día 12 de Noviembre, hace un año que falleció en Morasverdes (Ciudad Rodrigo), la

bella señorita Amparo Velasco Crespo (d. e. p.)

Al cumplirse el aniversario de su defunción, enviamos el pésame más sentido a sus señores padres don Salvador Velasco (secretario del Ayuntamiento de Morasverdes y corresponsal de EL ADELANTO en dicha localidad) y doña Encarnación Crespo; a sus hermanos, Nieves, Encarnación, Ramón y Hortensia; a sus tíos y demás familia, todos ellos muy estimados amigos nuestros.

VARIAS

Regresó a Madrid, el ingeniero de la Compañía del Oeste, don Víctor de No.

—Ha regresado de Madrid, don Victorino Vicente y señora, con la excursión escolar que han dirigido y de que hemos dado cuenta en nuestro periódico.

—En los ejercicios de oposición a plazas de alumnos internos de la Facultad de Medicina, que terminaron ayer, han obtenido los números 2 y 5, respectivamente, los jóvenes estudiantes Juan y Luis Maeso Maeso, a quienes felicitamos, como asimismo a su padre, nuestro querido amigo, don Luis Maeso Elorrio.

—Nuestro compañero de redacción, Pepe Sánchez-Gómez, ha trasladado su domicilio a la calle del Pozo Amarillo, 10 y 11, segundo.

LOS ORADORES y cantantes más famosos usan

Pastillas Crespo

EL PROBLEMA ESCOLAR

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

—Han comenzado los trabajos de organización del Sindicato Español Universitario en Salamanca, entidad legal de carácter nacional afecto a F. E. de las J. O. N. S., habiendo sido nombrado jefe provincial del mismo, el camarado Jesús Montero Neira, quien a su vez ha hecho los siguientes nombramientos de Delegados de Facultad: Facultad de Medicina, Juan Antonio Rodríguez Hernández, Facultad de Derecho y Letras, Hilario Muñoz Dávila, Facultad de Ciencias, Luis Calvo Serrano.

Normal del Magisterio, por nombrar, Instituto General y Técnico, José Luis Gavilanes. Aquellos escolares que en estos momentos sepan cumplir con sus deberes patrióticos y profesionales y deseen pertenecer a la organización legal que se proyecta, deberán hacerlo saber a los Delegados de Facultad o de su curso correspondiente.

El Sindicato Español Universitario, cuya sede radica en Madrid, estando constituido legalmente, aspira a las finalidades que siguen:

Fomentar el espíritu sindical entre los estudiantes, tendiendo a la sindicación nacional de la clase, única y obligatoria.

Exaltar la intelectualidad profesional dentro de un sentido profundamente español, para hacer resurgir el pensamiento nacional que en un tiempo representaron las Universidades de Salamanca y Alcalá.

Relacionar las distintas especialidades y fomentar la unión, el compañerismo y la penetración en el trabajo de todos los estudiantes, para el logro de los fines puramente profesionales.

Crear, mantener y promover servicios mutuales y de asistencia.

Laborar por la enseñanza única del Estado.

Hacer asequible la enseñanza a todo español capacitado.

Renovar la corriente intelectual que existió en tanto que el Imperio español.

El pertenecer al Sindicato Español Universitario, representa adscribirse a la obra de sacrificio a la que invita Falange Española de las J. O. N. S. a todos los españoles, único modo de trabajar por la Patria en estas lamentables circunstancias.

UNA NOTA SOBRE LA ACTUALIDAD

La Jefatura provincial del Sindicato Universitario Español en Salamanca, se dirige a todos los adheridos y simpatizantes excitándoles a que se mantengan tranquilos ante posibles conatos de perturbación que ahora pudieran producirse en la vida estudiantil.

Nosotros representamos una nueva moral de trabajo que queremos sea la inspiradora de nuestra conducta profesional. Y en re-

lación con los incidentes de estos días en otras capitales, procede, por nuestra parte, de acuerdo con la Jefatura nacional del Sindicato, permanecer ajenos a los mismos.

Por otra parte, en relación con la existencia de las organizaciones corporativas estudiantiles, nosotros mantenemos la necesidad de que se vaya por el Estado a la sindicación obligatoria, incorporando a todos los estudiantes a la obra cultural de los centros docentes a que pertenecen.

Dr. Prada Garrido
Director por oposición del Dispensario C. Antituberculoso
Profesor de la F. de Medicina
PULMON Y CORAZON
Rayos X - Electrocardiografía
Consulta, a las 3
Avenida de Canals, 11. Tel. 180

DOCTOR Miguel Becerro
Matriz y Partos
Espoz y Mina, núm 2 (entre-suelo) - Horas de consulta: De ONCE a DOCE

DOCTOR Norddeutscher Lloyd - Bremen
(LLOYD NORTE ALEMAN)

Directamente para Lisboa, Madeira, Rio Janeiro, Santos, San Francisco, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Villagarcía y Vigo los siguientes vapores correos rápidos

1.º Noviembre, "ANTONIO DELFINO"

22 Noviembre, "MADRID"

PRECIO DEL PASAJE EN LOS VAPORES "SIERRA"

3.º camarote, Ptas. 779,70
3.ª corriente, Ptas. 737,70

PRECIO DEL PASAJE EN EL VAPOR "MADRID"

3.º camarote, Ptas. 754,70
3.ª corriente, Ptas. 712,70

LINEA DE CUBA-MEJICO

Directamente para La Habana Veracruz y Tampico, saldrá de Vigo el

24 de Octubre, "SIERRA VENTANA"

Precio del pasaje en tercera a La Habana, Ptas. 664,45

Precio del pasaje en tercera a Veracruz y Tampico, Ptas. 717,70

Para pedidos de plazas y demás informes, dirigirse a

LUIS GARCIA-REBOREDO, IS-LA, Ltda.—Vigo: García Ollonqui, 2. Teléfono 1256.—Vilagarcía: Marina, 14

BRETON.—Despedida de la gran compañía de Comedias
CARMEN SANCHEZ
Titular del Circuito Teatral «Empresas Reunidas»
A las cuatro, a las seis y media y a las diez y media
RISA DESBORDANTE!!
con la comedia de costumbres en tres actos, de SEVILLA y CARRE O
Los Marqueses de matute

COLISEUM.—A las cuatro
Jaguar alma de caballo
En ESPAÑOL: Por VICTOR JORI
A las seis y tres cuartos y a las diez y media
Programa U-FILMS garantizado presenta a los artistas de moda en París **Marie Bell** y **Albert Prejean** en el film atrayente y sugestivo, lleno de peripecias y con una aventura romántica
SU ALTEZA LA VENDEDORA

DEPORTISTAS

Hoy se juega la Unión Deportiva una carta decisiva. - La Tranviaria, equipo de altura

Esta tarde será una tarde de prueba para el once salmantino. El historial de la Tranviaria desde que tuvo que chocar con Salamanca, fué una cosa de club grande. En 1933 ocupaba en Madrid la Tranviaria un sexto lugar de la segunda preferente y al finalizar la temporada, quedó en cabeza empatada con el Patria.

Jugó la promoción y quedó campeón al vencer dos veces al Valdepeñas y una a Salamanca. Ascendió a primera y a la temporada 1934, jugó con el Alcántara la promoción, perdiendo el primer partido, ganando el segundo y ganando el desempate.

Ahora tiene un triunfo sobre el Imperio, por 2 a 0 y una derrota por la Ferro, equipo que será difícil sea derrotado en Madrid.

La Tranviaria es un equipo que hace tan buenos y mejores partidos que en Madrid, cuando sale fuera y aquí los nuestros necesitan sacar los dos puntos, si quieren seguir en cabeza.

Por eso Oscar parece que eliminará en la defensa un nuevo elemento, cuyas actuaciones en un equipo madrileño de los de empuje, fueron sobresalientes, por eso pondrá en liza sus mejores y más entrenados elementos.

Así el equipo parece será:

Horacio
Gruz - Alonso
Mansilla - Jimeno - Luengo
Barrado - Mansilla - Oscar - Sotero I Manolo
Suplente, Escudero.
Los Tranviarios pondrán:

Montes
Marín - Zugazaga
Guirao - Sarriá - Oses
Armenáriz I Anguita - Jaro
Monjardín - Andrade
Suplente, Cartagena.

Para dar facilidades, la Unión abrirá taquilla en Novelty y Las Torres, y en Novelty el cobrador estará para dar los cupones de Noviembre, que se exigirán a la entrada.

Los autobuses harán el estupendo servicio de siempre.

Los socios entrarán por la puerta del tenis y la tribuna, ya completamente terminada la primera ampliación, con su tejado y su amplitud ofreciendo una magnífica perspectiva, dará vistuosidad al hermoso campo, cuyo terreno con las lluvias recientes estará mejor para jugar.

JULIO

BOXEO

La velada de anoche en el Salón Stambul

Se celebró anoche la animada velada boxística, con mediana entrada.

Los resultados fueron los siguientes:

Primer combate.—R. Quintanilla contra José García (El Panadero). Pesos gallos. Arbitro, señor Mulas. En el primer round, Quintanilla logra poner k. o. a su contrario después de un fuerte castigo.

Segundo combate.—Miguel Sánchez contra B. Hernando. Pesos libres. Arbitro, Garrido. Domina ampliamente en el primer round Miguel a su contrario, y al principiar el segundo, le hace abandonar después de haber caído por la cuenta. Es aplaudido.

Tercer combate.—A. Hernández contra M. Hernández. Arbitro, señor Torres. Empieza el combate atacándose fuertemente ambos. Al finalizar el round A. Hernández abandona, visiblemente castigado.

Cuarto combate.—A seis rounds, de cinco minutos. Amador Masas contra M. Ubeda. Pesos medios. En el primer round lleva la iniciativa Masas, atacando con reserva. En el segundo la pelea se desliza en un continuo cuerpo a cuerpo, atacando fuertemente Masas, que hace abandonar a Ubeda. Es muy aplaudido.

Quinto combate.—Celestino García contra R. Bella. Pesos plumas. Arbitro, Garrido.

Lleva Celestino la iniciativa en todo el combate, y su contrario, en una guardia cerrada, aguanta los primeros rounds sin apenas atacar. Mediado el combate se nota una ligera reacción de Bella, que Celestino contrataca, y aquí, va-

rias veces "groggy", logra terminar la pelea duramente castigado por Celestino.

Celestino venció a los puntos. Ambos pugiles fueron muy aplaudidos, teniendo que saludar desde el centro del cuadrilátero.

ESPECTACULOS

Coliseum

La compañía de Carmen Sánchez, repuso ayer, con el acierto de siempre, la comedia de don Jacinto Benavente, "El pan comido en la mano".

Asistió numeroso público, que aplaudió a los notables artistas, que ya hoy se despiden—¿hasta pronto?—de nosotros, con la reposición de "Marqueses de Matute", la deliciosa comedia de Ramos de Castro.

Liceo

Se estrenó ayer "Rapto", basada en la novela "Separación de razas, llevada a la pantalla por Kirsanoff, que se ha revelado como director modernísimo, que producirá nuevas obras magníficas.

Lo concreto del tema, queda ampliado con la maravillosa fotografía, de una técnica hasta ahora desconocida, con planos verdaderamente geniales, que constituyen el verdadero éxito de la película. Y con la fotografía, la belleza escultórica de Dita Parlo y el temperamento artístico de G. Vital, que interpretan los personajes centrales de la obra.

El programa, que fué muy del agrado del público, fué completado con el acostumbrado noticiario.

J. PALENCIA PETIT MEDICO
Enfermedades de la Infancia
RAYOS X
Eras, 8 junto al Sanatorio del doctor Población - Consultas: de 12 a 2 y de 4 a 6

Hotel Francia
A todo confort
Avenida de Pl y Margall, 8 (Gran Via). (Entrada: Jiménez de Quesada, 2)

PROPIETARIO: Eloy Gutiérrez MADRID

ORCANO
CROMOMETRO INVOLVIBLE
Colmar todas sus necesidades
SE PUEDE ADQUIRIR A PLAZOS
SOLICITE CATALOGO GRATUITO
ESTACIONES DE VENTA
Vergara, 23: SAN SEBASTIAN

Modelo 1220

Disenado para la recepción de onda media y extracorta, denominado también con el nombre de **INTERCONTINENTAL**, pues con él se reciben las estaciones de todo el mundo con perfecta claridad y pureza de tono.

Capta estaciones de 19 a 500 metros, lleva control de tono variable, mando doble micrométrico, control automático de volumen, pentodo en etapa de salida, selector de estaciones forma de reloj, totalmente iluminado. LA VOZ DE SU AÑO se afianza aún más con la creación de este nuevo modelo.

Precio al contado, 850 pesetas
(Puede adquirirse a plazos)

Agente único PAULINO
PLAZA MAYOR, 19. - Teléfono 1367
Relojería - Optica - Platería

Caballero....
El mejor servicio. Los mejores oficiales.
El más rápido, debido al número de empleados.
En una palabra, cuanto desee relacionado con la peluquería de caballeros, lo encontrará en
Paris-New-York
Dr. Riesco, 16. Aguilera, 2 y 4
Tel. 1223

ESPECTACULOS PARA HOY

MODERNO.—A las cuatro, a las seis y tres cuartos y a las diez y media
U FILMS, la marca de los éxitos, presenta al célebre tenor
JANKIEPURA
y
MAGDA SCHNEIDER
en la opereta sentimental,
HOY O NUNCA

LICEO.—A las cuatro, a las seis y tres cuartos y a las diez y media
LA ULTIMA PRODUCCION
1934-35 de
Anny Ondra
y la más divertida de sus películas, titulada
Anny, Anny

ASOCIACION CONTRA LA MENDICIDAD
Sesión de hoy
A las doce de la mañana, del día de hoy, domingo, 11, en la oficina de la Asociación se reunirá la Junta de Mendicidad, para tratar asuntos interesantes.

Vida religiosa
Las misas
Hoy, domingo, en todas las parroquias e iglesias conventuales se celebrará el Santo Sacrificio de la misa a la misma hora del domingo anterior.
En algunas parroquias finalizará hoy también la novena a las Benditas Animas del Purgatorio.

LA PROVIDENCIA SOCIEDAD MUTUA PATRONAL PARA ACCIDENTES DEL TRABAJO
Esta entidad ha acordado crear una plaza de practicante, con el sueldo anual de tres mil pesetas y casa habitación en el local de la misma y con arreglo a las condiciones que se encuentran de manifiesto en la Secretaría (calle de Condes de Crespo Rascón, número 19).
Se admiten solicitudes hasta el día 15 de Noviembre, corriente, que es el día que termina el plazo.—V.º B.º: El presidente, Angel Deabales; El secretario, Antonio Hernández Machado.

LAPIZOL
nuevo betún concentrado en lápices. Se solicitan Agentes revendedores exclusivos en Salamanca y en todas las cabezas de partido de la provincia. Excepcional oportunidad. Dirigirse a
GERMAN RODRIGUEZ
Casimiro Velasco, 16
GIJON (Asturias)

ISABEL PELETERA
Ribera del Puente, 4
SALAMANCA

ACEITE, litro, pesetas... 1,60
ARROZ, kilo, pesetas... 0,65
JABON, kilo, pesetas... 1,00
GARBANZOS, kilo, pts... 0,80
Casa Moretón
ZAMORA, 35 - Teléfono 1932
VENDO una casa de nueva construcción, en la calle de German García, con cuatro dormitorios, comedor, cocina, despensa, ropero y water; dá a dos calles. Para informes, en el Camino Viejo de Villamayor, letras F. V.

Dr. Manuel Sánchez Mateos
MEDICO DENTISTA
Consulta, de 10 a 1 y de 4 a 7
Poeta Iglesias, 1, principal
Salamanca

FELISA MODAS: Máxima distinción; máxima economía. Oportunidad: **SOMBREROS**, 10-12 pesetas (reformas y copias). - Plaza Mayor, 6. - Teléfono 1156

NUEVO HOTEL-RESTAURANT NOVELTY
Plaza Mayor, 47 - Teléfono 2100

JAC SASTRE
Doctor Riesco, 45. Salamanca

LOS ESTUDIANTES DE LA F. U. E. Y LOS SUCEOS DE SAN CARLOS

El Jefe del Gobierno se va a San Rafael y los ministros de Trabajo y Marina marchan a Barcelona

El señor Calvo Sotelo afirma que no se separará del partido de Renovación Española

POR LA MAÑANA EN LOS MINISTERIOS

El general López Ochoa continuó informando a la ponencia ministerial de la situación de Asturias

Esta mañana se dieron todas las clases con completa normalidad

El señor Samper marcha a Valencia.-El lunes aprobará el Consejo la propuesta de licenciamiento inmediato de tropas

EL REGIMEN DE TRASLADOS A MADRID DE FUNCIONARIOS

Madrid.—El subsecretario de Hacienda recibió a mediodía a los periodistas, manifestándoles que había recibido 1.500 pesetas de un señor que oculta su nombre, y 2.000 de los recaudadores de la provincia y capital de Santander, con destino a la suscripción en favor de la fuerza pública.

Dichas cantidades han sido ya ingresadas en la cuenta corriente del Banco de España.

Añadió que el Presidente de la República había firmado hoy un decreto sobre régimen de traslados a Madrid. Se establece en él, como condición indispensable, el llevar cuatro años de servicios en provincias, como mínimo. Este requisito será también preciso para tomar parte en las oposiciones a liquidadores. En dicha disposición se establece también que serán precisos cuatro años de servicios provinciales para ser nombrado Delegado de Hacienda. Se entienden como tales servicios provinciales, los servicios en la Delegación de Hacienda de Madrid.

NORMALIDAD ABSOLUTA EN LOS CENTROS DE ENSEÑANZA

Madrid.—En el Ministerio de Instrucción Pública manifestaron esta mañana que hoy no se habían producido incidentes de ninguna clase en los centros docentes. En la Facultad de Medicina, las clases estuvieron concurrendísimas desde primera hora, sin que en ningún momento se haya alterado la normalidad.

A las dos de la tarde, el Rector de la Universidad comunicó por teléfono al ministro que las clases se habían dado como de costumbre, acudiendo a las aulas profesores y alumnos, dándose las clases con orden absoluto.

TERMINA DE INFORMAR EL GENERAL LOPEZ OCHOA

Madrid.—Esta mañana volvió a reunirse en la Presidencia la ponencia ministerial que se ocupa de los asuntos de Asturias y Cataluña. Ante ella prosiguió su información el general López Ochoa.

A la reunión no asistió el señor Anguera de Sojo.

A la una de la tarde, salió el señor Samper y dijo a los periodistas que habían oído al general López Ochoa y que se marchaba antes con objeto de tomar el avión de Valencia, de donde regresará el martes a no ser que antes me llame el señor Lerroux para asistir al Consejo del lunes.

Terminó la reunión a la una y media, y el señor Aizpún dijo que había terminado de informar al general López Ochoa y que seguramente en el Consejo del lunes, los trabajos de la ponencia cristalizarían en acuerdos.

El señor Lerroux dijo que no tenía nada que manifestar. Ha terminado su información el general López Ochoa y no hemos tratado de otra cosa. Además, como habrán visto, uno de los miembros de la ponencia abandonó la reunión antes para marcharse a Valencia, y además faltó otro de los ponentes, señor Anguera de Sojo, que marchó anoche a Barcelona.

Nos hemos quedado reducidos a tres vocales y la reunión no ha tenido otro objeto que oír al general, porque en realidad los acuerdos sobre Asturias, están tomados.

Se le preguntó si tenía carácter oficial el nombramiento de don Onofre Sastre, para el cargo de Gobernador general de Asturias, y el señor Lerroux dijo:

—Ya que han dado ustedes con el nombre se puede publicar, pero estando ausente el Presidente de la República, yo estimaba que no era correcto hacerlo público.

TÓMAS DE POSESION

Madrid.—En el Ministerio de Obras Públicas se han posesionado esta mañana de sus cargos el nuevo Director general de Ferrocarriles, don Pedro Redondo, y el de Puertos, don Casimiro Juanes.

También se ha posesionado de su cargo el nuevo Delegado del Gobierno en el Canal de Lozoya, don Luis Garrido Juaristi.

EL NUEVO DIRECTOR GENERAL DE INDUSTRIA

Madrid.—En el Ministerio de Industria y Comercio, se ha verificado la toma de posesión del nuevo Director general de Industria, don Sebastián Castro.

EL LICENCIAMIENTO DE TROPAS

Madrid.—El ministro de la Guerra, al recibir hoy a los periodistas, les manifestó que en vista de

NOTA OFICIOSA

La Unión Federal de Estudiantes Hispanos y los sucesos en la Facultad de Medicina

LA CLAUSURA DE LOS CENTROS DE LA F. U. E.

Madrid.—La Unión Federal de Estudiantes Hispanos nos ruega la publicación de la siguiente nota:

El día 9 último pasado, un grupo de individuos penetró en la Facultad de Medicina de Madrid, y pistola en mano repartió una hoja clandestina contra la Universidad no tradicionalista, contra los catedráticos y contra la Federación Universitaria Escolar, todo en términos de grosería difícilmente superable.

Luego de hacer objeto de vejaciones a varios profesores, de disparar repetidamente, causando varios heridos y de asaltar a mano armada la biblioteca de la Asociación profesional, colocaron en un balcón de la Facultad una bandera tradicionalista, para así denotar la paternidad de una empresa cuyo enjuiciamiento queda a cargo de los Tribunales de justicia y de la opinión.

El día 5 de Octubre se clausuraron simultáneamente en toda España los domicilios sociales de la F. U. E. y el de la Unión Federal de Estudiantes Hispanos, que se encontraba fuera de los Centros docentes.

Los registros previos a la clausura fueron negativos en absoluto; sólo la ignorancia, unida a la malevolencia, ha podido ver en la bandera de la organización y de los emblemas federales colores y símbolos subversivos. Todos estos locales siguen clausurados.

Una orden ministerial de 10 de

las comunicaciones que recibe de los jefes de las divisiones y del general jefe de las operaciones, dará la orden inmediata de licenciamiento de tropas. El lunes llevará la correspondiente propuesta al Consejo de ministros.

—Ya ven ustedes—añadió—que no nos hacen falta soldados.

Por la mañana, el señor Hidalgo asistió a la reunión de la ponencia interministerial, en la que había continuado escuchando al general López Ochoa.

—He recibido—dijo, también—al general García Álvarez, que me ha entregado el informe gubernativo sobre la actuación de los mandos en Asturias.

Terminó diciendo que había llamado al general jefe de las fuerzas militares de África, general Gómez Morato, que seguramente llegará mañana a Madrid.

CONFERENCIA CON EL PRESIDENTE DEL SUPREMO

Madrid.—El ministro de Justicia recibió esta mañana al Presidente y al fiscal del Tribunal Supremo.

Hasta ayer ha sido la F. U. E. la pantalla buscada por los adversarios de la Universidad para atacarla; cabe esperar que no detengan aquí sus objetivos.

Ante lo sucedido, todas las Federaciones Universitarias Escolares se mantienen fieles a su ideología con absoluta firmeza, y repiten hoy su llamada insistente para que todos los profesores y estudiantes que sientan de verdad la Universidad, se preparen a defenderla.

Madrid, 10 9 Noviembre de 1934. Por el Comité ejecutivo de la Unión Federal de Estudiantes Hispanos, su secretario general, Adolfo Conesa.

LOS SUCEOS EN LA FACULTAD

Madrid.—También se ha publicado esta otra nota:

“La Asociación profesional de Estudiantes de Medicina (F. U. E.), ante las informaciones incompletas y contradictorias publicadas sobre los sucesos acaecidos en la mañana de ayer, cree su deber aportar la información de testigos presenciales, desprovista de todo partidismo:

Primero. Nuestra Facultad ha sido allanada por un grupo de individuos armados, en su mayoría extramuros, que repartían hojas clandestinas conteniendo conceptos injuriosos para catedráticos y estudiantes.

Segundo. Los citados individuos eran portadores, como se pudo comprobar al detenerlos, de licencias de armas, que suponemos falsas, y de carnets de la Agrupación Tradicionalista.

Tercero. Los profesores Cañizo y Pittaluga han sido amenazados pistola en mano; y

Cuarto. Los locales de nuestra Asociación han sido saqueados y

NOTICIAS POLITICAS

El señor Lerroux, antes de marchar a San Rafael, anuncia que el lunes celebrarán Consejo de Ministros

El señor Calvo Sotelo no se separa de Renovación Española pese a los rumores en contrario

EL LUNES HABRA CONSEJO

Madrid.—A las ocho menos cuarto abandonó la Presidencia, el Jefe del Gobierno, quien dijo a los periodistas:

—No tengo ninguna noticia que comunicarle a ustedes. He recibido algunas visitas y estuve trabajando toda la tarde.

—¿Ha recibido usted a don Fernando Gasset?

—Sí. Ha venido a darme cuenta de los asuntos que se tramitan en el Tribunal de Garantías y de varios asuntos relacionados con dicho Tribunal. Por cierto que me ha dado cuenta de unanimitad que yo ignoraba. El señor Albornoz, que como saben ustedes, dimitió la presidencia de dicho Tribunal, continúa, a juzgar por los hechos, como tal presidente. Esto hemos de tratarlo en una de las próximas sesiones del Congreso.

El señor Albornoz se considera presidente con todas sus consecuencias, menos para trabajar. Un periodista le dijo que el Alto Comisario de España en Marruecos, les había dicho que venía a Madrid el general Gómez Morato.

—No me ha dicho nada. Si sé que viene a Madrid el coronel Capaz. Y hasta el lunes.

—¿Habrá Consejo?

—Sí, por la mañana.

—¿Habrá movimiento político?

—Dígame usted claro—contestó el Jefe del Gobierno.—¿Qué quieren ustedes, que haya crisis? Pues yo soy capaz de inventar una, para darles gusto a ustedes.

—Es que como el señor Samper ha marchado a Valencia, precisamente en vísperas de Consejo...—dijo otro periodista.

—Esto no tiene nada de extraño. Tampoco asistió al Consejo pasado, porque marchó a Valencia. El señor Samper me ha pedido permiso para marchar, ya que no hay ninguna cosa urgente. Repito que no tiene nada de extraño el que los ministros aprovechen estos días para ir a sus casas. Precisamente ahora mismo marcha también a Sevilla, el subsecretario de la Presidencia. El único que hace viajes de 60 kilómetros, soy yo, para ir a San Rafael.

DICE EL SEÑOR CALVO SOTELO

Madrid.—El señor Calvo Sotelo, en una entrevista con un redactor de “Informaciones”, ha negado rotundamente el rumor circulado estos

destruados; han desaparecido libros y revistas de su biblioteca, así como recibos de cotización y prendas personales.

La A. P. E. M. ha hecho constar su protesta ante el señor ministro de Instrucción Pública, quien ha ordenado la clausura de los locales de la F. U. E.

La A. P. E. M. está dispuesta a los mayores sacrificios para restablecer la paz en la Universidad, ordena a sus afiliados la normal asistencia a clase y espera hallar la ayuda necesaria en la totalidad de los universitarios.

Madrid, 9 de Noviembre de 1934. La directiva.”

¿INDULTO?

Las penas de muerte por los sucesos de Castilblanco

Madrid.—Dice un periódico:

—Hace unas semanas—tiene de ello noticia nuestros lectores—se verificó en la Sala Sexta del Supremo la vista del recurso interpuesto contra la sentencia del Consejo de Guerra que acordó varias penas de muerte por los sucesos de Castilblanco.

El fallo de la Sala Sexta del Supremo en lo referente a las penas de muerte, confirmó el dictado por el Consejo de Guerra.

El Consejo de Ministros ha requerido a la sala de gobierno del Tribunal Supremo, en cumplimiento del artículo 121 de la Constitución, para que emita su informe en relación con la concesión o no de los correspondientes indultos, y con esta finalidad se ha reunido esta mañana la Sala de Gobierno.

Madrid.—A las cinco y media de la tarde llegó a la Presidencia del Consejo de Ministros el Jefe del Gobierno, quien manifestó que había estado almorzando con algunos amigos de Melilla y que no tenía ninguna noticia que comunicar.

A las cinco y media llegó también a la Presidencia el Alto Comisario de España en Marruecos, señor Rico Avello. Se le preguntó cuál era el objeto de su visita, y dijo que iba a cambiar impresiones con el Presidente acerca de los presupuestos de Marruecos, de Cabo Juby y de Ifni.

Se le preguntó también al señor Rico Avello cuándo regresaría a Marruecos y respondió que como el coronel Capaz saldría esta noche para Madrid y llegaría aquí el lunes, esperaría a que estuviera presente para celebrar una conferencia con el Jefe del Gobierno.

También se le preguntó acerca del viaje que el jefe de las fuerzas de Marruecos, general Gómez Morato, haría a Madrid y dijo que este viaje tenía relación únicamente con el debate parlamentario que se desarrolló días pasados en las Cortes.

Después acudió a la Presidencia del Consejo el ministro de Instrucción Pública, señor Villalobos, con el claustro y decano de la Facultad de Medicina de Madrid, los cuales fueron a dar cuenta al Presidente del Consejo de los últimos incidentes ocurridos y expusieron la satisfacción de haberse reunido con toda normalidad las clases en todos los centros docentes de Madrid.

EL SEÑOR LERROUX, HIJO ADOPTIVO DE HUELVA

Madrid.—El señor Rey Mora estuvo esta tarde en la Presidencia, para hacer entrega al señor Lerroux, del título de hijo adoptivo de Huelva.

CONVOCATORIA DE COMISIONES

Madrid.—El próximo martes, a las cuatro y media de la tarde, se reunirá en la Sección quinta de las Cortes, la Comisión de Guerra,

EL DIA EN BARCELONA

Viaje de los ministros de Trabajo y Marina

El señor Anguera de Sojo celebra una larga conferencia con el general Batet

ATRACADORES CONDENADOS

Barcelona.—En el Tribunal de Urgencia se vio una causa contra Matías Sánchez, Simón Mangrane, Juan Albino, Francisco Guzmán y Jesús Catalán. Los procesados fueron detenidos cuando habían desistido de perpetrar un atraco en una casa de aquella barriada. Al ser detenidos, se confesaron autores de varios delitos de atraco, los cuales se han comprobado.

Han sido condenados los cuatro primeros a seis años, diez meses y un día de prisión, y el último, por menor de diez y ocho años, a dos meses y un día de prisión.

DETENCION DE FRANCISCO ASCASO

Barcelona.—La Policía ha detenido a nueve conocidos extremistas. Entre ellos figura Francisco Ascaso, destacado elemento de la F. A. I.

PERSONALIDADES POLITICAS

Barcelona.—Han llegado, procedentes de Madrid, el ex ministro de Marina, señor Giral; el señor Amós Salvador, el señor Gallarta, el señor Navarro Armengil y el se-

ñor Pérez Rojas, para visitar a los señores Azaña y Bello.

Barcelona.—En la Basílica Catedral se celebraron esta mañana solemnes funerales en sufragio de las víctimas de los últimos sucesos.

FUNERALES POR LAS VICTIMAS DE LOS ULTIMOS SUCEOS

Barcelona.—En la Basílica Catedral se celebraron esta mañana solemnes funerales en sufragio de las víctimas de los últimos sucesos.

Ofició de Pontifical el Obispo de Barcelona, doctor Irujo, y asistieron al acto representaciones de los partidos políticos de derecha y numeroso público.

En la presidencia se instalaron las primeras autoridades de Cataluña, general Batet, Presidente accidental de la Generalidad, alcalde accidental de Barcelona, almirante Fernández Pina, comisario general de Enseñanza, señor Prieto Bances, y representantes del señor Carreras Pons.

Daban guardia al túmulo los maceros de la Generalidad y del Ayuntamiento. Asistieron también al acto el cónsul inglés, el cónsul general de Francia y muchos representantes del Cuerpo Diplomático, presidente de la Audiencia, rector de la Universidad, jefe su-

perior de Policía y nutridas representaciones de generales, jefes y oficiales del Ejército. Entre las numerosas personas que concurrieron al acto, vimos al jefe de Renovación Española, don Antonio Goicoechea que había llegado en el expreso.

A la salida, las autoridades fueron ovacionadas por el público y se dieron vivas a España Católica y al Ejército.

Un grupo de personas, en manifestación, recorrió las calles vitoreando a España. Se disolvió al poco rato sin incidentes.

También en la iglesia de la Concepción se celebraron esta mañana solemnes funerales, patrocinados por la Jefatura del distrito minero de Barcelona y Asociación de Ingenieros de Minas de España, en memoria de sus compañeros muertos en cumplimiento del deber durante los pasados sucesos de Asturias.

DECRETOS DEL "BOLETIN" DE LA GENERALIDAD

Barcelona.—El “Boletín Oficial” de la Generalidad publica una orden disponiendo que la Junta sindical del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Barcelona, admita a contratación las obligaciones del Tesoro. Otra creando en Barcelona una agrupación administrativa de Jurados Mixtos de profesiones-varias y dictando normas para su actuación.

Orden del general jefe de la cuarta división, de fecha 8 del corriente, sobre el alcance que debe darse al apartado primero de las instrucciones publicadas con fecha 26 del pasado, referentes a contratos de cultivo.

LLEGAN LOS MINISTROS DE TRABAJO Y MARINA

Barcelona.—En el expreso de Madrid llegaron esta mañana los ministros de Trabajo y Marina, señores Anguera de Sojo y Rocha. En el apeadero del Paseo de Gracia fueron recibidos por el general Batet, el señor Carreras Pons, el jefe de Policía, el Comisario general y los señores Pich y Pons, Julio Rocha y otros.

Desde la estación, los ministros se dirigieron a sus domicilios particulares. No se les rindieron honores por el carácter privado de su viaje.

El señor Anguera de Sojo estuvo en Capitanía general, donde conferenció largamente con el general Batet.

A las dos de la tarde, al abandonar el edificio, los periodistas le interrogaron, pero el ministro de Trabajo dijo que había venido a Barcelona únicamente a saludar al general, con el que le une una gran amistad.

Añadió que su viaje era de descanso, por cuyo motivo no podía hacer declaraciones.

El señor Anguera de Sojo fue acompañado por el general Batet hasta el ascensor y por el ayudante del general hasta su automóvil.

En el patio de Capitanía, el ministro revisó la compañía que estaba de guardia.

EL PERIODICO "MIRADOR", MULTADO

Barcelona.—El Delegado del Estado manifestó a los periodistas que había impuesto una multa de 500 pesetas al periódico “Mirador” por la publicación de un artículo que no pasó por la censura y que trata del problema del Sarre, conteniendo injurias para una nación europea.

NUEVO PERIODICO

Barcelona.—Se ha solicitado autorización y ha sido concedida, para la aparición del periódico “La Ciutat”. Los redactores y obreros de “L'Humanitat”, que está suspendido, confeccionarán el nuevo diario, que aparecerá el martes próximo.

EL SUMARIO POR LOS SUCEOS DE SABADELL

Barcelona.—Hasta primeras horas de la madrugada el juez militar señor Urrutia, estuvo a bordo del “Uruguay”, recibiendo declaración a los encartados en el sumario que instruye por los sucesos desarrollados en Sabadell.

Los detenidos en Solana y Lérida, que lo son en gran número, han sido trasladados al buque “Argentina”.

Ante el juez militar señor Martínez Pozo, prestaron declaración los industriales que se dedican a la venta de armas, en el sumario que se sigue contra el ex comisario de orden público señor Coll.

El juez, señor Peñalver, instructor del sumario contra algunos empleados de la Telefónica, ha dictado auto de procesamiento contra seis de ellos.

El señor Casares Quiroga ante el Juez especial



El ex ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga, saliendo del Palacio de Justicia, después de prestar declaración ante el juez especial, señor Alarcón

A PERPIGNÁN LLEGAN SUBLEVADOS DE BARCELONA, ENTRE ELLOS EL SR. MENENDEZ

Ha sido hecho público el texto del decreto que fija las atribuciones del gobernador general de Asturias

Continúan registrándose detenciones y hallazgos de armas y explosivos

EN BILBAO

La Guardia Civil encuentra en un pueblo de la provincia gran cantidad de bombas de gran perfección y extraordinaria potencia

Diligencias del juez especial a bordo del «Altuna-Mendi», convertido en cárcel de presos políticos

RECOGIDA DE BOMBAS Y ARMAS

Bilbao.—El Gobernador, al recibir a los periodistas, les hizo las siguientes manifestaciones:

Me comunica la Guardia civil que ha descubierto hoy en San Salvador del Valle, 208 bombas, de ellas 47 cargadas. Se hace constar que los explosivos son de una perfección extraordinaria y de gran potencia.

Tengo noticias de que, igualmente, ha sido fructífero el día en recogida de armas y documentos interesantes.

CAUSA CONTRA UN SECREARIO

Bilbao.—En la Audiencia se ha visto esta tarde la causa instruida por el supuesto delito de infidelidad en custodia de documentos públicos, contra el secretario del Ayuntamiento de Echevarría, don Emilio Gabillondo.

ACTUACIONES DEL JUEZ ESPECIAL QUE ENTIENDE EN EL PLEITO DE LOS AYUNTAMIENTOS

Bilbao.—El juez especial que entiende en el pleito de los Ayuntamientos vascos, señor Osorio, ha terminado los sumarios instruidos contra catorce concejales del Ayuntamiento de Basauri, contra otro del de Barrica, contra siete del de Durango y otros tantos del

NOTICIAS DE PROVINCIAS

Homenajes y donativos a la fuerza pública

Continúan practicándose detenciones

HOMENAJES A LA FUERZA PÚBLICA

Vitoria.—La Comisión organizadora del homenaje a la fuerza armada, ha decidido celebrar el día 29, una velada en el teatro del Príncipe, con la cooperación de una banda militar.

Entusiastas aficionados preparan un fin de fiesta vistoso. En otra fecha no determinada aún, habrá un desfile militar.

CONCEJALES Y OTRAS PERSONAS, DETENIDAS

Gerona.—Los vecinos de esta ciudad, Emilio y Enrique García Vigneaux, que fueron detenidos a raíz de los pasados sucesos y que actualmente se hallaban en libertad provisional, han sido detenidos nuevamente por orden del juez.

También lo ha sido el industrial don Amadeo Martinet, por creérsele complicado en el pasado movimiento.

Los concejales de la Izquierda, que formaban la mayoría del Ayuntamiento de San Feliú de Guixols, y fueron destituidos de sus cargos cuando los sucesos de Octubre, han sido detenidos y trasladados a esta capital.

EL MARTES LLEGARÁ EL CADAVER DEL COMANDANTE ALBARRAN

Ávila.—El próximo martes llegará a esta capital, el cadáver del comandante Albarrán, ayudante del general López Ochoa, que murió en la toma de Oviedo.

A recibir el cadáver acudirán el Ayuntamiento y las Corporaciones. El comercio cerrará sus puertas durante el entierro.

TRASLADO DE DETENIDOS POR LOS ULTIMOS SUCEOS

Córdoba.—Han sido trasladados por tren a la cárcel de Córdoba, treinta y un detenidos que tomaron parte en la intencional revolucionaria de Villaviciosa. Tanto la estación como los alrededores de la cárcel estaban tomados por fuerzas del Ejército y la Guardia civil. No ocurrieron incidentes.

Han sido disueltas la Agrupación y la Juventud Socialista de Posadas.

PROPIETARIO MULTADO

Badajoz.—Por haberse negado a facilitar su automóvil para el traslado de fuerzas de la Guardia civil, se ha impuesto una multa al propietario don Julio Andrés Fernández.

CONCEJAL EN LIBERTAD

Pamplona.—En la ciudad de

cia Territorial de Coruña a don Ramón Lafarga Crespo, presidente de la Audiencia provincial de Lugo. Idem de la Audiencia provincial de Lugo a don Miguel Fernández Carrascosa, presidente de la Territorial de Cáceres.

Idem presidente de Sala de la Audiencia Territorial de Cáceres a don Luis Emperador Frelez, presidente de la Territorial de Barcelona.

Idem magistrado de la Audiencia Territorial de Albacete a don Félix García Huarte, magistrado de la de Castellón.

Idem magistrado de la Audiencia provincial de Castellón a don Enrique Márquez Guerrero, magistrado de la de Murcia.

Idem magistrado de la Audiencia provincial de Murcia a don Tomás Aguilera y Marín de Espinosa, magistrado de la de Cáceres.

Idem magistrado de la Audiencia Territorial de Cáceres a don Adrián Moreno Cuesta, magistrado de la de Jaén.

El alijo de armas en San Esteban de Pravia

Ante el juez especial, señor Alarcón, presta declaración don Miguel Maura

Madrid.—Durante la mañana de hoy prestó declaración, ante el juez especial, señor Alarcón, el ex ministro de la Gobernación, don Miguel Maura. La diligencia duró más de hora y media, guardándose absoluta reserva acerca de lo que el señor Maura, haya podido manifestar.

Ha llegado a Madrid, acompañado por el comisario de Policía, señor Lino, el detenido en Huelva, apellidado Dorado, que era presidente del Pósito de Pescadores, de dicha capital andaluza, ingresando en la cárcel.

Por la tarde, el señor Alarcón se personó en la prisión celular para tomarle declaración. También interrogó a otros detenidos entre ellos, a don Luis Hernández Zancajo, hermano del diputado socialista del mismo apellido.

Un diputado catalán y dos ex concejales detenidos.

Barcelona.—Comunican de Matarró haber sido detenidos en aquella población el diputado al Parlamento Catalán, don Joaquín Bilbeni, don Salvador Cruixent, ex alcalde, y don Ramón Feixes, ex concejal de dicho Ayuntamiento.

Después de haberles sido notificada la orden e detención ingresaron en la Cárcel por suponerseles complicados en los pasados sucesos.

EL ADELANTO ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

El ex director de Seguridad, señor Menéndez, refugiado en Francia

Perpignan.—Esta mañana ha llegado a esta ciudad un grupo de refugiados políticos de Barcelona, que han huido después de los sucesos registrados en dicha ciudad.

Entre los seis refugiados figura el capitán de Artillería don Arturo Menéndez, ex director general de Seguridad.

Traslado de condenados militares al castillo de Santa Catalina

Barcelona.—Esta tarde hemos tenido conocimiento de que en la pasada noche se cursaron las órdenes oportunas, y a primera hora de la madrugada, fueron trasladados, en automóvil, desde el Castillo de Montjuich al Puerto, los comandantes Ricardo Salas y Juan Boch y los capitanes Escofet y Luengo, al último de los cuales se le había comunicado la sentencia por la tarde.

Después de recibida la orden de traslado, el jefe de la fortaleza de Montjuich dispuso lo necesario para que se efectuara sin dificultades, lo que se hizo con fuerzas de la Guardia civil.

Los cuatro militares fueron embarcados durante la madrugada en el destructor "Almirante Valdés".

Parece que cumplirán condena en el Castillo de Santa Catalina.

El destructor "Alvarez Valdés", ha salido con rumbo a Cádiz.

Por la extremada reserva con que se llevó a cabo el traslado, se desconocen más detalles.

Hacia un partido de Izquierda Republicana moderada.

Barcelona.—Algunos periódicos de Barcelona han publicado la nota siguiente, que creamos no está autorizada por ninguna firma solvente y que dicen haber recibido en la redacción:

"Se dice que elementos destacados y de tendencia moderada pertenecientes a la Izquierda Republicana de Cataluña, así como de Acción Catalana, han acordado ir a la formación de un partido catalanista republicano de tendencia moderada.

Fundan esta consecuencia los organizadores en que la táctica totalmente izquierdista llevada a término, ha sido perjudicial a los intereses de una buena gobernanza y también a la democracia".

Por otra parte, el jefe de la mayoría de la Esquerra en el Parlamento Catalán, ha dicho a los periodistas que a ruego de las más destacadas personalidades de la Esquerra que fueron detenidas a raíz de los últimos sucesos, declara que, salvando la independencia

y las opiniones de los representantes políticos afiliados a la Esquerra que gozan de libertad y pueden actuar políticamente, nadie puede atribuirse la representación de los que están detenidos.

Es criterio de las personalidades antedichas, que se han producido hechos nuevos y que sería necesario, en el porvenir, orientar en ellos la política de Cataluña, y por esto se reservan el derecho de explicar, en su día, la propia actitud y la de todos".

ALARMA

Incendio en el edificio del antiguo Hospicio, donde está instalado el Museo Municipal

Madrid.—A primera hora de la tarde, se declaró un incendio en el edificio del antiguo Hospicio, sito en la calle de Fuencarral, número 74, donde el Ayuntamiento

DESPUES DE LOS SUCEOS DE ASTURIAS

Texto del Decreto fijando las atribuciones del Gobernador general para el territorio que fue escenario de la pasada revolución

Corresponde a esta autoridad asegurar el desarme del territorio, intervenir en las obras de reparación y construcción, inspeccionar el funcionamiento de todas las asociaciones obreras y proponer al Gobierno las medidas pertinentes para la normalización del territorio de su mando

Madrid.—La "Gaceta" publica la siguiente disposición:

Decreto de la Presidencia sobre nombramiento de un gobernador general para Asturias y parte de las provincias limítrofes, afectadas por el pasado movimiento, cuya parte dispositiva dice así:

Artículo 1.º De conformidad con lo prevenido en el artículo séptimo de la Ley de 28 de Julio de 1933, se nombrará para la provincia de Asturias y los partidos judiciales de Riaño, La Vecilla, Murias de Paredes, Leo, La Bañeza, Astorga, Ponferrada y Villafranca del Bierzo, de la de León; Cervera del Río, Pisuerga, de la de Palencia, y los de Reinoso, Villacarriedo y Torrelavega, de la de Santander, un gobernador civil general, que estará especialmente encargado de asegurar el orden público, con todas las facultades contenidas en la expresada ley, y de dirigir la reconstrucción y normalización de las regiones damnificadas por la acción rebelde de Octubre último.

El gobernador civil general de este territorio, desempeñará asimismo el Gobierno civil de la provincia de Asturias, con las facultades inherentes al cargo en todo el territorio de su jurisdicción.

Durante la vigencia del estado de guerra, ejercerá las facultades que no asuma directamente la au-

toridad militar, procediendo en todo caso de acuerdo con la misma.

Artículo 2.º Corresponderán al gobernador civil general, además de las facultades previstas en la Ley de 28 de Julio de 1933, las siguientes:

1.º Asegurar el desarme total del territorio y disponer en el mismo todos los servicios de seguridad, vigilancia y policía judicial.

2.º Intervenir las obras de reparación y construcción, informando al Gobierno sobre las mociones y propuestas relativas a las mismas.

3.º Ejercitar las facultades de ejecución e inspección que en el mismo deleguen los ministerios de Gobernación, Instrucción pública, Obras públicas, Trabajo, Sanidad y Previsión, Industria y Comercio y Comunicaciones, salvo, siempre, la competencia ministerial.

A este fin, el gobernador civil general podrá corresponder libremente con los referidos ministerios y con la Dirección General de Seguridad.

4.º Inspeccionar, como delegado de los ministros de la Gobernación y Trabajo, el funcionamiento de todas las asociaciones constituidas en dicho territorio, con arreglo al decreto de 10 de Marzo de 1923. Ley de 8 de Abril de 1932 y demás disposiciones vigentes.

5.º Proponer al Gobierno las medidas gubernativas o legislativas convenientes para la normalización del territorio.

Artículo 3.º Los ministerios correspondientes asignarán al gobernador civil general los funcionarios de su respectivo ramo que sean necesarios.

Artículo 4.º El personal de las fábricas de armas y explosivos y de los depósitos de las mismas serán militarizados.

Los polvorines sólo podrán estar instalados en edificios aislados y seguros, de conformidad con las disposiciones vigentes; su custodia estará a cargo de los cuerpos de la Guardia civil y Carabineros o del Ejército, dependiendo de los mismos todo el personal subalterno.

Se llevará cuenta diaria de la cantidad de explosivos entregada y utilizada, debiendo ser devuelto al polvorín todo el sobrante, de conformidad con las prescripciones vigentes.

La tenencia de explosivos, sea el que fuere el lugar donde se hallen, si éste no está intervenido por técnico debidamente autorizado, será perseguida como delito.

Artículo 5.º Quedan caducadas en el territorio señalado en el artículo primero, todas las licencias de uso de armas de todas clases, incluso las de caza, debiendo tener licencia especial del gobernador civil general, previo informe de la Guardia civil.

Las licencias que se expidan tendrán numeración correlativa y además de los requisitos prevenidos en las prescripciones vigentes, contendrán la descripción sumaria de las armas para las cuales se

conceda licencia, con referencia a la guía de las mismas.

La posesión de otras armas no expresadas en la licencia, será constitutiva de delito, con arreglo a las leyes vigentes.

Se exceptúan de lo prevenido en este artículo, los ingenieros y ayudantes y demás funcionarios pertenecientes al cuerpo nacional de Minas, siempre que hayan sido autorizados expresamente por el gobernador civil general.

Igualmente quedan exceptuados los guardas jurados y personas debidamente encargadas de funciones de seguridad y vigilancia, las cuales tendrán el carácter de agentes de la autoridad y procederán a las órdenes inmediatas de las mismas.

Artículo 6.º Durante la vigencia de los estados de Guerra y Marina, y de conformidad con el artículo 46 de la Ley de Orden público, la suspensión de los derechos de asociación y sindicación, podrá ser discrecionalmente decretada por el gobernador general, mediante la formación de expediente sumario, en el que consten las causas de la suspensión.

Para las obras de previsión, cultura y asistencia de las asociaciones de todas clases, se procederá, de conformidad con lo prevenido en el decreto del ministerio de Trabajo de 1.º de Noviembre de 1934, correspondiendo al gobernador general el nombramiento de comisiones gestoras y delegados.

Artículo 7.º El gobernador general por sí o por los funcionarios que delegue al efecto, procederá a la inspección del funcionamiento de todas las Asociaciones existentes en su territorio, de conformidad a lo prevenido en el decreto de 10 de Marzo de 1923, y en su caso, de la Ley de 8 de Febrero de 1932.

Si con motivo de la inspección o fuera de ella se observase el ejercicio de actividades delictivas, será clausurada la asociación, si no lo hubiere sido anteriormente y se comunicará el expediente o atestado que se formase al ministerio fiscal para el ejercicio de las acciones correspondientes, con arreglo a derecho.

Artículo 8.º Las obras de reconstrucción, reparación de los edificios y demás bienes destruidos en el territorio, serán intervenidos directamente por el Estado y tendrán el carácter de servicio público nacional, contribuyendo a la misma, en la proporción que se acuerde, las localidades afectadas, por medio de prestaciones personales o metálicas, a propuesta del gobernador general y oídos los Ayuntamientos respectivos.

Los ministerios de Obras Públicas y Trabajo, Sanidad y Previsión, dictarán las disposiciones necesarias para la reglamentación de esta obra, a cuyas prescripciones deberán someterse los contratistas y patronos, como los obreros empleados en las mismas.

Artículo 9.º El gobernador civil general será nombrado y podrá ser removido por decreto acordado en Consejo de Ministros.

Artículo 10. Los ministerios de Guerra, Gobernación, Obras Públicas, Trabajo, Sanidad y Previsión, Industria y Comercio y Comunicaciones, quedan facultados para dictar las disposiciones complementarias que procedan para la ejecución de este decreto, que regirá desde el día siguiente al de su publicación en la "Gaceta".



Entre estudiantes de diversas tendencias políticas se originaron el viernes serios incidentes en la Facultad de Medicina, de Madrid, cruzándose buen número de disparos. A la puerta del edificio, los guardias de Asalto y Seguridad cachean a todos los que salen de la Facultad

conceda licencia, con referencia a la guía de las mismas.

La posesión de otras armas no expresadas en la licencia, será constitutiva de delito, con arreglo a las leyes vigentes.

Se exceptúan de lo prevenido en este artículo, los ingenieros y ayudantes y demás funcionarios pertenecientes al cuerpo nacional de Minas, siempre que hayan sido autorizados expresamente por el gobernador civil general.

Igualmente quedan exceptuados los guardas jurados y personas debidamente encargadas de funciones de seguridad y vigilancia, las cuales tendrán el carácter de agentes de la autoridad y procederán a las órdenes inmediatas de las mismas.

Artículo 6.º Durante la vigencia de los estados de Guerra y Marina, y de conformidad con el artículo 46 de la Ley de Orden público, la suspensión de los derechos de asociación y sindicación, podrá ser discrecionalmente decretada por el gobernador general, mediante la formación de expediente sumario, en el que consten las causas de la suspensión.

Para las obras de previsión, cultura y asistencia de las asociaciones de todas clases, se procederá, de conformidad con lo prevenido en el decreto del ministerio de Trabajo de 1.º de Noviembre de 1934, correspondiendo al gobernador general el nombramiento de comisiones gestoras y delegados.

Artículo 7.º El gobernador general por sí o por los funcionarios que delegue al efecto, procederá a la inspección del funcionamiento de todas las Asociaciones existentes en su territorio, de conformidad a lo prevenido en el decreto de 10 de Marzo de 1923, y en su caso, de la Ley de 8 de Febrero de 1932.

Si con motivo de la inspección o fuera de ella se observase el ejercicio de actividades delictivas, será clausurada la asociación, si no lo hubiere sido anteriormente y se comunicará el expediente o atestado que se formase al ministerio fiscal para el ejercicio de las acciones correspondientes, con arreglo a derecho.

Artículo 8.º Las obras de reconstrucción, reparación de los edificios y demás bienes destruidos en el territorio, serán intervenidos directamente por el Estado y tendrán el carácter de servicio público nacional, contribuyendo a la misma, en la proporción que se acuerde, las localidades afectadas, por medio de prestaciones personales o metálicas, a propuesta del gobernador general y oídos los Ayuntamientos respectivos.

Los ministerios de Obras Públicas y Trabajo, Sanidad y Previsión, dictarán las disposiciones necesarias para la reglamentación de esta obra, a cuyas prescripciones deberán someterse los contratistas y patronos, como los obreros empleados en las mismas.

Artículo 9.º El gobernador civil general será nombrado y podrá ser removido por decreto acordado en Consejo de Ministros.

Artículo 10. Los ministerios de Guerra, Gobernación, Obras Públicas, Trabajo, Sanidad y Previsión, Industria y Comercio y Comunicaciones, quedan facultados para dictar las disposiciones complementarias que procedan para la ejecución de este decreto, que regirá desde el día siguiente al de su publicación en la "Gaceta".

AL CERRAR

Chófer atracado: ¿Azaña, Belló, Companys y los ex-consejeros de la Generalidad a Madrid?

UNOS ATRACADORES SE LLEVAN UN AUTOMOVIL

Madrid.—En la Comisaría del distrito de Buenavista denunció anoche el chófer Angel Cifuentes Fernández, que habita en la calle del Pilar de Zaragoza, número 5, que cuando se encontraba en la calle de Diego de León, en las primeras horas de la noche, cuatro individuos se le acercaron, ordenándole que les trasladase a la carretera de Aragón.

Una vez en ella y amenazándole con pistoles, le obligaron a parar el coche y a descender del "baquet".

Acto seguido, mientras uno po-

CONTINUA ESTA INFORMACION TELEFONICA EN LA PAGINA SIGUIENTE

nía de nuevo en marcha el auto-
móvil, los demás subieron a él y
el coche emprendió la marcha ha-
cia Madrid a gran velocidad.

El taxi tiene el número 2.622 de
la matrícula de Albacete.
ATRACO EN UN ESTANCO
Barcelona.—Anoche, en un es-
tanco establecido en la calle de
Sac de la Roda, 44, propiedad de
doña Adela Colomar, se persona-
ron cuatro individuos cuando iban
a cerrar el establecimiento, y pis-
tola en mano, obligaron a la due-
ña y a un muchacho que había en
la tienda a penetrar en una ha-
bitación interior.

Los atracadores se apoderaron
de 700 pesetas, de una partida de
tabaco y de varios décimos de Lo-
tería.

Se dieron a la fuga en un taxi.
**DENUNCIA CONTRA UNA CRIA-
DA QUE SE LLEVA 75.000
PESETAS**
Barcelona.—Don Rafael Carre-
ras, habitante en la Ronda de San
Pedro, ha denunciado que una sir-
vienta que desapareció de su casa
se ha llevado unos valores que te-
nia, por valor de 75.000 pesetas.
Supone que se ha fugado con su
novio.

PROCESADO EN REBELDIA
Barcelona.—Ha sido procesado
en rebeldía don Artemio Ayguadé,
hermano del ex alcalde de Barcelo-
na, por suponerle uno de los diri-
gentes de Estat Catalá.

**DIPUTADOS QUE LLEGAN A
OVIEDO**

Oviedo.—A las once y cuarto
llegó a Oviedo el expreso de Ma-
drid, en el que venían los diputados
de Acción Popular y liberales de-
mócratas.

Acedió a recibirlos numeroso pú-
blico.

Fueron a pie hasta el palacio de
la Diputación, y al pasar por la
calle Uria, que fue la que más pa-
dición en los sucesos, se pararon
para contemplar las ruinas.

Al llegar a la Diputación tuvo
que salir al balcón principal el se-
ñor Fernández Ladreda, dirigiendo
la palabra al auditorio, al cual ex-
plicó lo que había expuesto en el
Parlamento al Gobierno, y dijo que
en modo alguno cejaría en su ac-
tividad hasta conseguir, para Asturias,
el auxilio que se le debe y la jus-
ticia que se pide.

El público le interrumpió fre-
cuentemente con aplausos.

Después marcharon al Ayunta-
miento. A su llegada, tuvo que sa-
lir al balcón el diputado liberal
demócrata, don Alfredo Martínez,
quien después de ensalzar la la-
bor parlamentaria del diputado de
la CEDA, señor Fernández Ladreda,
dijo que, desde luego, los di-
putados de Asturias no estaban
dispuestos a dejarse arrollar y a
que no se les auxiliase en la jus-
tificadísima petición en la que to-
da España estaba conformes que
era ayudar a Asturias a recons-
truirse sobre sus ruinas y a que
se haga justicia.

Acto seguido don Arturo Díaz,
asomándose al balcón del Ayunta-
miento dió vivas a España, a As-
turias, al Ejército español, a la
Guardia civil y a la de Asalto, y
a los diputados asturianos.

El público contestaba con calor
todos los vivas que se dieron.

Inmediatamente la improvisada
manifestación se disolvió.

**REVOLUCIONARIOS CONDENA-
DOS Y ABSUELTOS. ASOCIA-
CIONES OBRERAS DISUELTAS**

antander.—El Tribunal de Ur-
gencia ha visto la causa contra 21
procesados de Renedo, complicados
en los sucesos revolucionarios del
día 5 del mes anterior.

El Tribunal ha condenado a Jo-
sé Valera Ros, por rebelión, a la
pena de diez y ocho años y un día
de prisión mayor, y por tenencia
de explosivos, a dos años.

A Gonzalo García del Barrio, por
rebelión, a diez años y un día de
prisión mayor, y por uso ilícito de

armas, a dos años de prisión me-
nor.

A José Martín Ros, a siete años
y un día de prisión menor, y por
tenencia ilícita de armas, a dos
años de prisión menor.

A José Ruiz González, a diez
años y un día de prisión mayor.
A Adonis Seco García, a ocho
años y un día de prisión mayor, y
por tenencia ilícita de armas, a dos
años de prisión menor.

A Emencio García Arcila, por
tenencia ilícita de armas, a dos
años de prisión mayor, y a Vicente
Vidal, a ocho años y un día.

A los nueve restantes se les ab-
suelve.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

**Mac Donald ha dicho que el mejor medio de
seguridad es llegar a un acuerdo internacio-
nal que limite los armamentos nacionales.**

La situación en Cuba.—Una sensacional experiencia
médica.

**SE DECRETA LA HUELGA GE-
NERAL**

La Habana.—La Federación del
Trabajo, de Santiago, ha decretado
la huelga general por solidari-
dad con los colonos de Realengo.
Sin embargo, todavía no se ha fi-
jado la fecha para la misma.

A pesar de la gravedad de la si-
tuación de Realengo, el ministro
Landa ha hecho las siguientes ma-
nifestaciones: "El secretario del In-
terior, señor Mazas, ha informado
al Gobierno de la situación, afir-
mando que las informaciones so-
bre lo que ocurre son muy exage-
radas."

**LLEGAN DESTACAMENTOS DE
TROPAS**

Guantanamo.—Han llegado des-
tacamentos de tropas con ametra-
lladoras, que han salido inmediata-
mente para la Línea.

**ULTIMATUM A LOS COLONOS
DE REALENGO**

Guantanamo.—El teniente Pablo
Piquero, que manda tres escuad-
rones, con un total de 200 hombres,
ha dado un ultimátum a los colonos
de Realengo, en que les amenaza
con atacarles, a menos que entre-
guen sus armas, antes de las ocho
de la mañana del día 10. El señor
Piquero manifestó al corresponsal
de la United Press que 400 colo-
nos, fuertemente armados, se ha-
bían hecho fuertes en las veredas
de las montañas, mientras que las
tropas estaban concentradas en la
Línea, esperando órdenes de in-
iciar el fuego.

**UN INFORME SOBRE EL ATEN-
TADO DE MARSELLA**

Ginebra.—La United Press ha lo-
grado averiguar, por conducto au-
torizado, que el Gobierno yugoes-
lavo está ultimando la redacción de
un informe sobre el atentado de
Marsella que ha de ser sometido
a la Sociedad de las Naciones, de
acuerdo con el artículo 11 del Con-
venio.

Se asegura que el referido in-
forme contendrá todas las pruebas
que demuestran que el atentado no
ha sido únicamente un crimen de
política interior sino que fué orga-
nizado y llevado a cabo con la
ayuda de una potencia extranjera,
especialmente. Parece que en este
punto, el informe se refiere a Hun-
gría.

En el ámbito de la Sociedad de
Naciones se ve con recelo la ten-
sión creciente entre Yugoslavia y
Hungría y se reconoce que la si-
tuación entre ambos países es tal,
que sus relaciones amenazan con
perturbar la paz internacional, por
lo que se cree plenamente justifi-
cada en tal caso la invocación al
artículo 11 del Convenio.

**LA CUESTION DEL TERRITORIO
DEL SARRE**

Ginebra.—El Presidente de la

Además, ha decretado el tribu-
nal la disolución de las asociacio-
nes obreras del término municipal
de Piélagos, por su intervención
en los pasados sucesos.

**LOS SEÑORES AZANA, BELLO Y
COMPANYNS, A MADRID**

Barcelona.—Esta madrugada ha
circulado por Barcelona el rumor
de que habían sido trasladados a
Madrid, en varios automóviles, de-
bidamente custodiados por la Guar-
dia civil, los señores Añaza y Be-
llo, y el señor Companyns y los de-
más miembros que formaban el Go-
bierno de la Generalidad.

La noticia no ha sido confirma-
da ni desmentida.

SE TRASPASA el establecimien-
to de vinos de la Avenida de Mi-
rat, 25, por no poderlo atender.
En el mismo informarán 4-1

Clinica de Profilaxis venérea
CONSULTA de 8 a 10, noche,
y de 11 a 2 y media, madrugada
Travesía Cervantes, 6
SALAMANCA

Trasportes Borniego
Servicios rápidos y económicos
Viajes a Madrid, Teléfono 1917
REGATO DEL ANIS, 3

CAMIONES RAPIDOS
MADRID-SALAMANCA
Trasporte de toda clase de mer-
cancías a precios económicos
Administraciones:
SALAMANCA.—Fernando de la
Peña, 7. Teléfono 1157
MADRID.—C. Toledo, 135 (Pa-
rador Madrid). Teléfono 70225

**ERUPCIONES
DE LOS NIÑOS**
Se curan con rapidez con
DEPURATIVO INFANTIL Y
PASTA POROSA CABALLERO
De venta en droguerías
y farmacias

Lanas-Sabres
**MUY
BARATAS**
**JESUS RODRIGUEZ
LOPEZ**

**ANOCHÉ, EN EL HOTEL
NOVELTY**

**Banquete en honor del co-
misario de Policía, jubi-
lado, don Paulino Montes
Osma**

A las nueve y media de anoche,
en el Hotel Novelty, se celebró un
banquete en honor de don Paulino
Montes Osma, con motivo de su
jubilación y como testimonio de
carino, al que se ha hecho acreedor
tan caballeroso como digno jefe de
Policía.

El acto fué altamente emotivo y
lleno de la más exquisita sencillez
y afecto hacia el señor Montes
Osma.

Con el homenajeado tomaron
asiento el gobernador civil, señor
Friera; el juez de Instrucción, se-
ñor Jaramillo; el secretario del Go-
bierno civil, don José Calvo, con
los oficiales don Agustín Sánchez,
don Francisco Hernández Mangas
y don Salvador Gambriña, que
prestó sus servicios en el Gobier-
no de Salamanca y en la actuali-
dad en el de Zamora; don José
Hernández Galán, oficial del Juz-
gado de Instrucción; juez munici-
pal, don Joaquín Segovia; secreta-
rio, señor Valdés Calamita; fiscal,
don Angel Cosme; director de la
Prisión provincial, don Manuel Lo-
zano; don Eloy Daniel Bellido, don
Cayetano Muñoz, jefe de la Guar-
dia municipal; don Ricardo Bazán,
teniente de Asalto; don Agapito
Fernández, don Angel Nuño, ins-
pectores de Policía don Dionisio
Cano, en funciones de Comisario;
don Desiderio Moya y don José
Cervera, y agentes, don Joaquín
Rodríguez, don Gaspar Castañeda,
don Nemesio Fernández, don Ma-
nuel Fonseca, don Felipe de Cas-
tro, don Francisco Bueno y don
José Alvarez, y don Heracleo Fer-
nández Calvo, don José Juanes,
por "La Gaceta Regional", y don

Gabriel H. González, por EL ADE-
LANTO.

El banquete fué admirablemente
servido por la cocina del Hotel No-
velty, con arreglo a un selecto
menú.

Al final, ofreció el homenaje el
inspector don José Cervera, quien
con palabras de la mayor cordia-
lidad para el señor Montes Osma,
hizo constar la profunda gratitud
de la plantilla de investigación de
Salamanca, entre la que el señor
Montes deja los más gratos recuer-
dos.

Hablaron también el inspector
don Dionisio Cano, comisario ac-
cidental, y el íntimo amigo del ho-
menajeado don Agapito Fernández,
comisario de policía jubilado, pro-
nunciando un sentido brindis.

Por último, el gobernador ci-
vil, señor Friera, hizo un cariuroso
elogio de la personalidad del señor
Montes Osma, tanto como ciudad-
dano, como funcionario, diciendo
que en él había encontrado siem-
pre el más entusiasta colaborador,
que en todo momento supo cumplir
con su deber.

Terminó diciendo que el Estado
perdía uno de sus jefes más dignos
y lamentando que la Ley inexora-
ble, impida continuar en el des-
empeño de su función a un hom-
bre todavía en la plenitud de sus
facultades e inteligencia, deseándo-
le disfrute con la mayor salud el
bien ganado descanso.

Al levantarse a hablar el hom-
enajeado, fué acogido con grandes
aplausos.

El señor Montes, profundamente
emocionado, agradeció las mues-
tras de afecto que había recibido,
de las que guardará eterno recuer-
do.

Terminó dando vivas a España,
a la República, al cuerpo de Policía
y a Salamanca, vitores que fueron
contestados con el mayor entusias-
mo por todos los presentes.

Don Paulino Montes estrechó la
mano de todos los comensales.

Don Paulino Montes Osma, nos
rogó que desde las columnas de
EL ADELANTO hiciéramos públi-
ca su gratitud para todos los sec-

tores de la ciudad, despidiéndose
de todo el pueblo salmantino, del
que durante el tiempo que ha ve-
nido desempeñando su cargo, sólo
muestras de cordialidad ha reci-
bido.

REMITIDO

Las Empresas de Teatros de la
localidad nos remiten la siguiente
nota, con el ruego de que la ha-
gamos pública para conocimiento
de la opinión:

Contestando a un "Remitido" y por
una sola vez

En "La Gaceta Regional" de hoy
leemos un remitido que firman va-
rios señores, requiriendo a las Em-
presas o al señor Gobernador, pa-
ra que se les pongan de manifiesto
las cuentas de la función a benefi-
cio de la fuerza pública.

Si tener obligación ninguna de
constar a los firmantes, ni reco-
nocerles personalidad para hacer
tal inquisición, si hemos de man-
ifestar nuestra sorpresa, por ser la
primera vez que tal cosa se da en
Salamanca y, ciertamente, pensa-
mos ser poco piadosa la intención
que mueve aquel escrito.

Pero, en fin, ante el señor go-
bernador obran los justificantes del
remitido y estamos dispuestos a
que todos los desconfiados los exa-
minen y públicamente, también,
dicen su fallo, que seguramente se-
rá una rectificación de una ligere-
za no bien intencionada. ¿Con qué
derecho el público ha de controlar
la contabilidad de las Empresas?

Pueden los firmantes, que no sa-
bemos si fueron o no espectadores,
figurar en las listas de donantes
con aquel fin tan altruista en que
nosotros hemos puesto riesgo, tra-
bajo y dinero, lo que la mayoría
de los firmantes de aquel remitido
no han hecho todavía en pro de
una causa pública, sino una crítica
mordaz, acaso de origen patoló-
gico.

Salamanca, 10 de Noviembre de
1934.—Las Empresas.

Santiago Hernández Martín
MEDICO-DENTISTA
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7
RUA, 12

SE NECESITA joven delineante
o aprendiz. Presentarse: A señor
Arenas, San Justo, número 28, se-
gundo, de siete a nueve, lunes
día 12.

VENDO camión G. M. C., en
buen uso, en 3.700 pesetas; carga,
cuatro mil kilos. Razón, Rodríguez
Pinilla, número 21 (ultramarinos).
4-1

SE VENDE automóvil 10 HP.,
conducción interior, cuatro puertas,
buena marca, barato, en perfecto
estado, a toda prueba, o cambio
por otro más pequeño. Informes,
Pozo Amarillo, 7, almacén. 8-1

LOCAL CENTRICO, se arrienda
para comercio e industria, inme-
jorables condiciones. Informará el
señor Domínguez, Ribera del Puen-
te, 4. 1-1

**MAQUINARIA PARA EL PA-
NADERO**. Tornos, Amasadoras,
Poleas, Correas, Motores eléctri-
cos y de gasolina.—CASA MI-
NAMBRES. Solamente en Calle de
Zamora, número 50, Salamanca.
Teléfono, 1060.

PRESTAMOS HIPOTECARIOS
AL 6%.—De 5 a 50 años. Cam-
bio de hipotecas. Venta de fincas
a plazos hasta 50 años. Agencia
para el Banco Hipotecario de Es-
paña. Apartado 13, Salamanca. En-
viar sello para la contestación.

SE ARRIENDAN, los pastos de
invernadero para 500 ovejas, en
Santibáñez de Cañedo, en la parte
de arriba, raya con Hueinos.
Para tratar, en Calzada de Val-
dunciel, con Felipe Fraile. 8-2

SE VENDE HOTEL, situado en
el Camino de la Estación, con dos
viviendas y gran extensión de ter-
reno. Informarán, calle Padre Cá-
mara, 2. 5-1-3

CAMARA ZEISS-IKON, con ob-
jetivo Tessar, se vende completa,
con estuche, filtro fotómetro, cha-
sis, placa y film-pack. Tamaño
4 1/2 x 6 y 6 1/2 x 9. Doctor
Riesco, 28, principal.

SE TRASPASAN seis bonitos
negocios, con buena clientela, que
son: tres tiendas de ultramarinos,
una carnicería, una huertería y fru-
tería y un café céntrico. Para tra-
tar, Jesús Rodríguez, Paseo Car-
tallana, 69. Hora, una y media a
tres y media. Teléfono 2290. 3-3

CONTABLE MERCANTIL, mu-
chos años de práctica, llevaría com-
pletamente por mañana o tarde y
daría lecciones de Teneduría de
Libros y cálculos mercantiles; pre-
cios módicos. Profesor Sáez, 10
(Eras de las Carmelitas). 5-5

**SE HA INAUGURADO LA PEN-
SION VENECIA**.—Nuevo y lujoso
muebles y cuarto de baño. Pre-
cios corrientes. Bordadores, 10 y
12. Teléfono, 2190. 15-1-12

ESTOMACO
Una buena digestión asegura la salud
y equivale, en la mayoría de los casos,
a robustez y bienestar físico e intelec-
tual. El
ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS
tonifica y abre el apetito: cura el dolor
de estómago, acidez, dispepsia, vómi-
tos, diarreas en niños y adultos, dila-
tación y úlcera de estómago, etc., etc.
**VENTA EN
FARMACIAS.**
INTESTINOS
Lea usted EL ADELANTO

**SENSACIONAL EXPERIENCIA
PARA HACER REVIVIR EL
CORAZON**
Filadelfia.—Los médicos han
practicado una sensacional experi-
encia con Linze Williams, de cua-
renta y seis años, muerto a con-
secuencia de un tumor en el ce-
rebro, al parecer de naturaleza tó-
xica.
Poco después el doctor James
Greenwood le inyectó diez gotas de
adrenalina en el corazón. La visce-
ra no se movió, lo que convenció
al médico de que Williams estaba
realmente muerto. Cinco minutos
después le inyectó nuevamente
quince gotas de adrenalina, dos mi-
nutos más tarde empezó a latir el
corazón, y doce minutos después se
inició la respiración, que continuó
durante veintidós horas. No llegó a
recobrar el conocimiento, pero mo-
vió de cuando en cuando los bra-
zos y se quejaba.
Los médicos creen que es la pri-
mera vez que se ha conseguido re-
vivir el corazón con adrenalina por
un período tan largo.

SEÑORITA:
La popular CASA DE LAS ZAPATILLAS
**acaba de recibir y expone en sus es-
caparates las últimas novedades en**
**Botas Katiuska, ocho modelos completamente dife-
rentes, de alta fantasía**
La Casa de las Zapatillas
**que en tan poco tiempo ha logrado ponerse a la
cabeza de la provincia, da a conocer en el pre-
sente anuncio alguno de sus precios y calidades**
Zapatilla señora, fieltro, colores 1,40
" " " " " " del 30 al 33. 0,95
" " " " " " señora, piel, forro abrigo 1,95
**En artículos de fantasía disponemos de zapatilla
CHECO. Unica casa en Salamanca que la presenta**
La Casa de las Zapatillas
**agradece por medio de este periódico al público
en general la atención que le viene dispensando
que en su honor corresponde, vendiendo a tan afi-
nados precios y trato distinguido**
**Rigurosos precios fijos.—El público habrá observado que damos lo que
ofrecemos, no ofrecemos lo que no podemos dar**
LA CASA DE LAS ZAPATILLAS
PLAZA DEL PESO, 10.—Tel. 2022
NOTA Próximamente pondremos a la venta nuestra sección de zapatos para niños.
10 MODELOS DIFERENTES

El nuevo reglamento de circulación

Ha entrado en vigor el nuevo Código de circulación, que modifica notablemente el que hasta ahora regía.

No es aventurado suponer que la mayor parte de los obligados a observarlo no lo conocen aún.

En algunos aspectos, parece que crea complicaciones por parte de las agrupaciones comerciales, cuya resolución se ha visto obligada a aplazar el Gobierno, en razón de las circunstancias actuales.

Un extracto del nuevo Código, por muy conciso que fuera, no cabría en las columnas de que disponemos. Nos limitados, pues, a reproducir en síntesis sus aspectos más importantes.

El nuevo Código reserva al Automóvil Club de España la expedición de certificados internacionales y los permisos internacionales de viajeros.

Señala las normas de conducción (capítulo III, artículos 7.º al 48); las de accidentes (artículos 49 al 52); las de limitación de los vehículos en longitud (10 metros), ancho (dos metros y medio); alto (cinco metros), y peso (10.000 kilos).

Lo referente a la circulación de automóviles comprende los artículos 89 a 136 de los capítulos V, VI y VII, y especifica lo que son automóviles, los requisitos necesarios para circular (prohibiendo la de los que lleven escape libre), carga de combustible, penalidades, forma de circular, señales acústicas y ópticas; remolques, permisos de circulación, circulación internacional y urbana.

Los artículos 155 al 166 corresponden a la circulación en pruebas y en transporte (capítulo X).

Las solicitudes deberán redactarse en la misma forma que actualmente, indicando la marca y categoría de los coches. En cada permiso de circulación para pruebas deberá constar la marca y categoría de los vehículos por tracción mecánica, para los cuales aquél podrá utilizarse única y exclusivamente, no debiendo ser objeto de renovación más que para automóviles de la marca y categoría de los consignados.

Los "autos" que circulen con placas de pruebas serán manejados por conductores que estén al servicio de la persona o entidad constructora o vendedora de aquéllos, que se hallen en posesión del correspondiente permiso de conducción prescrito en el nuevo Código. Los automóviles en prueba podrán ser manejados por presuntos compradores o representantes suyos, siempre bajo la responsabilidad de la casa vendedora.

No serán concedidos permisos para pruebas para vehículos de tercera categoría sin previo reconoci-

miento de la Jefatura de la Industria.

Ningún vehículo provisto de placa de pruebas podrá utilizarse para cualquier otro servicio que no sea de pruebas.

Subsiste el "Boletín para pruebas", con las mismas resultas que en los anteriores reglamentos y la prohibición de que ningún automóvil con matrícula especial para pruebas se utilice para cualquier servicio que no sea de pruebas.

Las placas de pruebas no podrán utilizarse en coches vendidos o en coches entregados a particulares.

Se facilitarán "placas de transportes" a los vendedores de automóviles y casas constructoras para el transporte de coches desde la fábrica nacional, puertos, estaciones o almacén, al domicilio del destinatario (sea vendedor o comprador). Estas placas sólo serán facilitadas a los que se hallen en posesión de permisos de circulación para pruebas en período de validez. Se concederán a un sólo vendedor o constructor hasta doce permisos de transportes, de una sola vez, para la expedición de coches no matriculados, por cada permiso para prueba de automóviles de la misma marca que sea poseedor.

El capítulo XI se refiere amplia y detalladamente a las señales de circulación, de peligro, prohibitorias, indicadoras, a badenes, curvas, pasos a nivel, nombres de poblados, etc.

El capítulo XII, que abarca del artículo 175 al 184, trata de los servicios urbanos para viajeros, detallando con escrupulosidad cuanto se refiere a permisos de conducción, matrículas, transporte de enfermos, y el capítulo XIII, de cuanto se refiere al transporte colectivo de viajeros y servicios públicos de transportes de mercancías.

Determina los servicios regulares e irregulares interurbanos, los servicios del personal, las condiciones que deben reunir los vehículos, los accidentes, señales exteriores, y de un modo especial lo referente a la carga, observaciones que han de tener presentes los viajeros, los conductores y encargados.

Trata el artículo 206, de los coches mixtos, y el siguiente, de las

LANAS modernas.
LANAS nevadas.
LANAS muchas calidades.
LANAS mezclas, 0,75
LANAS económicas.
LANAS compran en
El Globo
QUINTANA, 3

concesiones del Ministerio de Obras Públicas.

Fija el Capítulo XIV las condiciones que deben reunir los automóviles para que sea permitida su circulación sin que se aparte el reglamento de lo establecido hasta la fecha en cuanto a sus órganos motores, dirección, frenos, señales ópticas y acústicas, alumbrado, pesos y dimensiones máximas. En cuanto a esto, en el nuevo reglamento se dictan siempre disposiciones autorizando en todos los casos mayores pesos y dimensiones, hasta el punto de que para el camiónaje se autoriza la circulación de vehículos de 18 toneladas de carga, 3,56 metros de anchura máxima, 12 metros de longitud como máximo y la altura no superior a cinco metros cincuenta.

El artículo 230 se refiere a las placas de matrícula, determinando sus máximas dimensiones.

El artículo 235 se refiere a la circulación internacional, a los automóviles matriculados en España y en el extranjero.

Abarcan los artículos 236 al 240 todo cuanto concierne a los automóviles de servicio público, a las placas de matrícula, accesorios y repuestos, remolques e imperial de los autobuses.

El capítulo XV trata de la tramitación para la matrícula de un automóvil y de los sucesivos reconocimientos.

Para matricular un automóvil será preciso presentar una instancia en la Jefatura de Industria, en la

que se hará constar la marca del coche serie y número del motor; bastidor, carrocería y peso.

El artículo 246 se refiere a los registros de coches matriculados y traspasados, facultando al Automóvil Club de España, lo propio que a todas las demás asociaciones relacionadas con el automovilismo, para poder tomar de los Registros generales y provinciales todos los datos que puedan interesarles.

Se refiere el artículo 249 a los traspasos de coches y forma de efectuarlos. Cuando para anotar la transferencia de un vehículo se presente en la Jefatura de O. P. una patente de la clase "Venta usados, varias marcas", será indispensable que el cedente sea la misma persona a cuyo favor figure extendida.

Cuando se solicite la inscripción de un automóvil o un traspaso, deberá presentarse un documento suscrito por el cedente y el adquirente del mismo, en el que se haga constar que la cesión o transferencia de dominio se ha concertado en virtud de un contrato con pacto de retro o de compraventa a plazos, consignándose en el permiso las palabras "en depósito".

Cuando en un permiso de circulación consten las palabras "en depósito", no se podrá reseñar nueva transferencia; para reseñar nueva transferencia será precisa la presentación de un documento acreditativo de que se han cumplido todas las condiciones del contrato.

No se matriculará ningún vehículo introducido en España en admisión temporal, salvo los del Cuerpo diplomático acreditado.

Los artículos siguientes se refieren al reconocimiento periódico de los vehículos.

Cuando se trate de vehículos destinados a servicios públicos, los reconocimientos deben ser periódicos, y cuando menos de un año. El artículo 254 determina que los constructores y reparadores de automóviles vienen obligados a remitir mensualmente a las Jefaturas de Obras Públicas una relación de los vehículos que hayan reparado, cuando la reforma pueda significar alteración en la clase de la matrícula, como cambio de aplicación de viajeros o mercancías, etc., o que la reparación exija nuevo reconocimiento por efecto del cambio de motor, del sistema de frenado, de carrocería, etc.

En los talleres se deberá llevar un registro, donde conste la entrada y salida, marca, número del motor, idem de la matrícula, nombre y domicilio del titular del automóvil y reparación realizada.

El artículo 259 se refiere a las tarifas que se aplicarán al reconocimiento de automóviles y expedición e inscripciones de ellos respectivos permisos de circulación.

Primer reconocimiento y pruebas: Primera categoría, 15 pesetas; segunda y tercera categorías, 33,75 pesetas.

Reconocimiento y prueba de vehículos retirados de la circulación: Primera categoría, 10 pesetas; segunda y tercera, 22,50 pesetas.

Reconocimiento de remolques: Primera categoría, 7 pesetas; segunda y tercera, 16 pesetas.

Derechos de comprobación de faros, dirección y frenos: Segunda y tercera categorías, cuatro pesetas.

Expedición de duplicados: Primera categoría, 2,50 pesetas; segunda y tercera, cinco pesetas.

Reconocimiento de remolques superiores en peso a 250 kilos y enganche del tractor: Segunda y tercera categorías, cinco pesetas.

Determina el artículo 260 cuando se refiere a potencia de los motores, o sea, las fórmulas de calcularla en caballos de vapor.

El Capítulo XVI trata de los permisos de circulación, que serán de cuatro clases:

Primera. Para conducir toda clase automóviles de carga y de viajeros, no superior a nueve asientos y remolque, cuyo peso en vacío no exceda de 250 kilos.

Segunda. Para conducir automóviles de primera y segundas categorías y éstos con remolque, cuyo peso en vacío no exceda de 250 kilos, destinados exclusivamente a servicios particulares.

Tercera. Para conducir "autos" de la primera categoría.

Primera clase especial para conducir camiones, autobuses, incluso con remolque, de cualquier peso que sea.

El Capítulo XVII—uno de los más sabrosos—está dedicado a especificar las infracciones, las denuncias y las multas sobre circulación; esto es, jurisdicción, pago de multas, denuncias, tramitación, recursos, escritos de descargo, apremios y retirada de permisos de circulación.

Por último, el Capítulo XVIII trata de disposiciones transitorias referentes al apartado a), al canje de los "actuales" permisos de conducción por los nuevos que crea el nuevo Código de Circulación, en período voluntario hasta el primero de enero de 1940, contra presentación del actual.

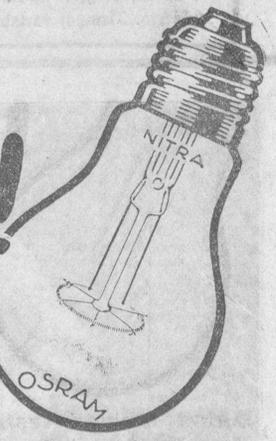
El apartado b) se refiere al canje hasta el primero de enero de 1935 de los permisos de circulación que lleven fecha anterior al 16 de junio de 1926.

c) En lo sucesivo, los Municipios no expedirán nuevos permisos municipales a conductores que no acrediten que se hallan en posesión del permiso de circulación de primera clase especial o de primera clase, según el caso.

Los que soliciten el canje antes de primero de abril de 1935 podrán hacerlo sin entregar más que el permiso municipal de conducción, dos fotografías y el 50 por 100 de los derechos, pero realizando los ejercicios inherentes para ser aceptado como conductor.

Las innovaciones comprendidas en el nuevo Código que afecten a dispositivos o condiciones que ha

Atención al comprar lámparas!



Hay lámparas "baratas" que aun regaladas resultan caras.

Para más luz con menos consumo, para economías hasta un 30%, y más, siempre lámparas Osram.

Una OSRAM de 40 watios, en 1000 horas, a una Peseta el Kwh, ahorrará a usted 17 Pesetas.

¡Más de ocho veces su coste!

Pida siempre Osram, las lámparas de economía.



"EL ADELANTO" EN BEJAR

¿VENDRA LA CORAL ZAMORANA?

Mucho nos complace el poder dar hoy a nuestros lectores la noticia de una probable actuación, en Béjar, de la tan justamente famosa agrupación artística en los primeros días del próximo mes de Diciembre.

Para el logro de tan laudable empeño sabemos que un numeroso grupo de admiradores de la aplaudida masa coral, está realizando activas gestiones que encauzan, con singular complacencia, el director de nuestro Instituto y valioso miembro de aquella, señor Gallego Marquina.

La Coral zamorana lleva a todas partes su arte maravilloso con gentil desprendimiento; por eso será factible que el público de Béjar tenga pronto ocasión de escucharla y de gozar de ese espectáculo, tan de primer orden, que se viene preparando.

Aquel grupo de personas a que nos referimos antes, avalará el aspecto económico por sí el presupuesto que exige la movilización de tan considerable número de elementos, no fuera cubierto.

Oportunamente iremos dando detalles del magno acontecimiento.

EXCURSIONES A LA SIERRA

Hoy han dado comienzo las excursiones invernales a la Sierra. Un grupo de aliados a la Sociedad Alpina salió esta mañana para el refugio y para días sucesivos se preparan más excursiones.

En la noche de hoy ha llovido copiosamente, pero el mantenerse el tiempo bastante frío hace suponer que no solamente se conserve la nieve, si no que aumente

la respetable cantidad que hay acumulada en la sierra.

FALLECIMIENTOS

Nos es sensible tener que dar cuenta de los ocurridos estos días: Doña Cristina Aparicio Martín, esposa de don Clemente Cortés; los ancianos doña Rufina Hernández López y don Genaro Elices Barbero; doña Ciríaca Campos Durán, esposa de don Agapito Ramos y el conocido sacristán de la parroquia del Salvador, Natalio Sánchez López.

Reciban los respectivos familiares nuestro más sentido pésame.

A. GARCIA

9 XI 934.

DOCTOR JOSE SACRISTAN

Médico-Dentista

Mayor de Reinoso, 20.-Béjar.

Desde Toro

Próximo a Fresno explotan dos petardos

Al paso del tren correo de las siete de la tarde, entre los kilómetros 71 y 72 de la línea Zamora a Medina, explotaron ayer dos petardos, sin que afortunadamente produjeran más que el susto consiguiente entre algunos viajeros, de los pocos que se dieron cuenta del vandálico hecho.

El hecho ha sido puesto en conocimiento del Juzgado de Instrucción de este partido, habiendo comenzado seguidamente a realizar las oportunas diligencias para encontrar al autor o autores del hecho.

Defunciones

A los cincuenta y cinco años de edad ha fallecido don Isidro Jiménez persona estimadísima, que durante bastantes años desempeñó un importante cargo en el Ministerio de Instrucción Pública.

También han sido conducidos hoy al Cementerio los restos del que fue industrial de esta plaza, don Mariano Antonio Revilla.

Clases de adultos

Han dado comienzo las clases de adultos en el grupo escolar que regenta don Emilio Seco, y a cuyas clases concurren a diario numerosos alumnos.

Nombramiento

Ha sido nombrado secretario del Instituto Elemental, de esta ciudad, el profesor de dibujo de dicho centro, don Fernando Acilu.

Debut

En el salón-teatro del Círculo Artesano, debutará mañana, sábado, la compañía de comedias que dirige José Moreno Carrasco, poniendo en escena la comedia de Angel Custodio, titulada "Los Cuatro Caminos".

CALDERON

9-11-934.

DOÑA SABINA MUÑOZ, profesora en partos, hospedaje higiénico para embarazadas. Precios convencionales, con absoluta reserva. Doctor Riesco, 82, entresuelo, izquierda.



LO MAS FINO QUE PUEDE COMPRARSE

Para cada temporada y uso lo encontrará en

Calzados MICÓ

Para INVIERNO

- Botas becerro grasa para campo, cosidas, piso goma, caballero, a pts. **13,50**
- Suizas, todo paño, para señora, a. **5,25**
- Zapatillas paño r.ª, todos los colores, para señora, piso goma, a pts. **1,25**
- Zapatillas paño para niñas, a pesetas **2,00**
- Brodequin piel hierro, dos suelas, cosido, para hombre, a pesetas. **18,00**

Corrillo 11 Salamanca

PIANOS

Pianos usados desde 400 pesetas : Pianos seminuevos desde 700 pesetas : Pianos nuevos desde 1.800 pesetas : Pianolas de las mejores marcas americanas desde 3.000 pesetas : La Casa más surtida en toda clase de instrumentos musicales, Discos y Radios. Pianos de alquiler desde 15 pesetas mensuales

CASA BERNARDI
 Pérez Pujol, 5 : Salamanca

El

Nitrato de Cal IG

demuestra su excelencia

PARA CONSULTAS TÉCNICAS.

CONSULTORIO AGRONÓMICO DE LA UNIÓN QUÍMICA Y LLUCH, S. A.

VALLADOLID Calle El 12 de Abril, 2

Representante regional: D. JOSE GARCIA SANTALLA - Salamanca, Pozo Hillera, 38

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER
Barómetro. 683,4 Sombra, 11,4 Mínima, -4,0. Seco,
S.O. Húmedo, 5,0. Viento, SW. — fuera, 3. Cielo;
cubierto. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,0



Norma Shearer, la distinguida estrella de la pantalla, con los dos «actores caninos» que han desempeñado el rol de «Flush», en «La Familia Barret»; el uno, cuando la obra estaba en las tablas, y el otro, ahora que la «Metro» la ha puesto en la pantalla, con Norma Shearer de protagonista

La instalación de la Emisora de Radio Local

En la próxima semana es probable que comience el período de pruebas. La noticia que dimos precisamente unos días antes de producirse la huida revolucionaria de que en Salamanca se estaba instalando una emisora de radio, causó extraordinaria curiosidad y general contento entre los radioescuchas, especialmente de los galenistas que velan en perspectiva sus deseos satisfechos.

El planteamiento de la huelga dejó totalmente en suspenso todos los trabajos de instalación, ya que por aquellos días se estaban realizando las obras de adaptación en el último piso del Gran Hotel.

Al quedar paralizadas las obras, naturalmente, los técnicos no podían continuar su labor y se arremetieron de Salamanca. Terminado el conflicto, volvieron a reanudar los trabajos y ya desde la semana que ha finalizado, el personal técnico viene activando el montaje.

Esta es la causa y no otra de que no hayamos vuelto a publicar nada respecto a esta emisora con la consiguiente intranquilidad de los aficionados a la radio, que creían que ya no tendría lugar la instalación.

Ayer estuvimos en el Gran Hotel y debido a la gentileza del señor Pastor, que dirige los trabajos de instalación, pudimos recorrer todas las dependencias de la emisora que ocupan casi todo el último piso. El montaje está a punto de terminarse. Podemos adelantar a nuestros lectores que la instalación es perfecta y modernísima. La sala de emisiones es sencillamente admirable. Contigua a esta dependencia, van los aparatos y otra pequeña sala de emisiones, salón de visitas etcétera. En otro pabellón se montarán las oficinas y de todo ello prometemos ocuparnos con la extensión que merece.

El señor Pastor nos dio cuenta de todos sus proyectos, que son sencillamente magníficos, y terminados manifestándonos que es casi seguro que en la semana entrante la estación comenzará «a pitar», en período de pruebas.

Y por hoy nada más. Sirvan estas líneas de satisfacción a los radioescuchas, que en repetidas ocasiones se han acercado a nosotros para adquirir detalles sobre este proyecto.

Inspección Municipal Veterinaria de Santibáñez de Béjar

Al practicar en el día de hoy el servicio de inspección domiciliar de cerdos, en uno que sacrificó el vecino don Pedro Moreno, resultó con triquina, habiendo sido decomisado totalmente referido animal, evitando con ello tan celoso inspector don José Gómez Nieto, las consecuencias a que da lugar el abandono por parte de los vecinos morosos que pretenden ocultar las carnes a ser inspeccionadas por los señores inspectores veterinarios centinelas de la salud pública.

Fin de semana

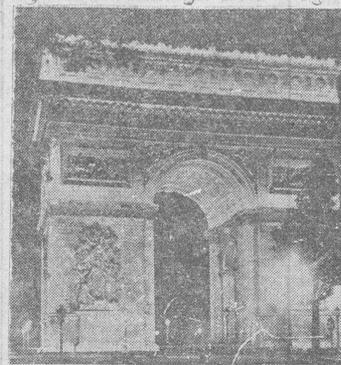
Termina la semana, por lo que a Salamanca se refiere, con el regusto agradable de las noticias que nos llegaron el martes por conducto del ministro de Instrucción Pública. No siempre ha de ser poco o nada. Por esta vez—Pantano de la Maya, Grupo Escolar Central, subvención para las obras de los paseos laterales de la carretera de Zamora—y en un sólo día, tres noticias que hacen más risueño el porvenir inmediato de la masa trabajadora salmantina, al mismo tiempo que aproximan la solución de viejos problemas de importancia.

Por esta parte, la semana transcurrida se ha portado bien con los salmantinos. Ha caído además agua en abundancia y el aspecto del campo, tan necesitado de ella, ha mejorado notablemente.

Llegamos al domingo sin haberse hecho el nombramiento de alcalde. Tanto como lo han esperado algunos, va a ser cosa de dejarlo tal como está. Y seguir tirando de esta manera hasta que se renueven los Ayuntamientos, como tendrá que suceder algún día, no obstante parecer que todo llega en este mundo menos esto.

La semana política termina con las espadas en alto. Monárquicos y tradicionalistas, aprovechando la interpelación sobre los sucesos de Asturias, arremeten contra los señores Samper, Hidalgo y Rocha; pero de haber crisis, ésta será total, dicen que ha dicho uno de los interesados, ¿Crisis, pues, para el martes? Todo se arreglará a última hora, ya que, hoy por hoy, lo mejor es estarse quietos y a este Gobierno tendría que sucederle el mismo.

Ganas de amar, de jugar a la política, de perder el tiempo en discusiones bizantinas. Después de una convulsión como la experimentada por el país, el reposo, la tranquilidad y el trabajo en silencio son el mejor sedante para la cura del Estado y del régimen.



Precisamente hoy, fin de semana, se cumple el aniversario del armisticio. En este día, 11 de Noviembre, dejaron de tronar los cañones beligerantes, se apagó el fuego de fusilería y terminó la muerte de recoger su abundante cosecha de vidas humanas. El armisticio fue ya la paz de hecho. No se vio a la blanca paloma con un ramo de olivo descender sobre los campos destruidos por la metralla, las ciudades en ruinas, los árboles tronchados como víctimas de un cataclismo geológico. Pero se hizo un gran silencio en el mundo y un minuto después ascendió al cielo un inmenso suspiro en acción de gracias. ¡Había terminado la guerra! Volvía la paz, y con ella, el restañar afanoso de las heridas, el enterrar precipitado de los muertos. Reanudaba la vida su ritmo de trabajo y laboriosidad. Se cumplía la divisa de Goethe: «Por sobre las tumbas, adelante!»

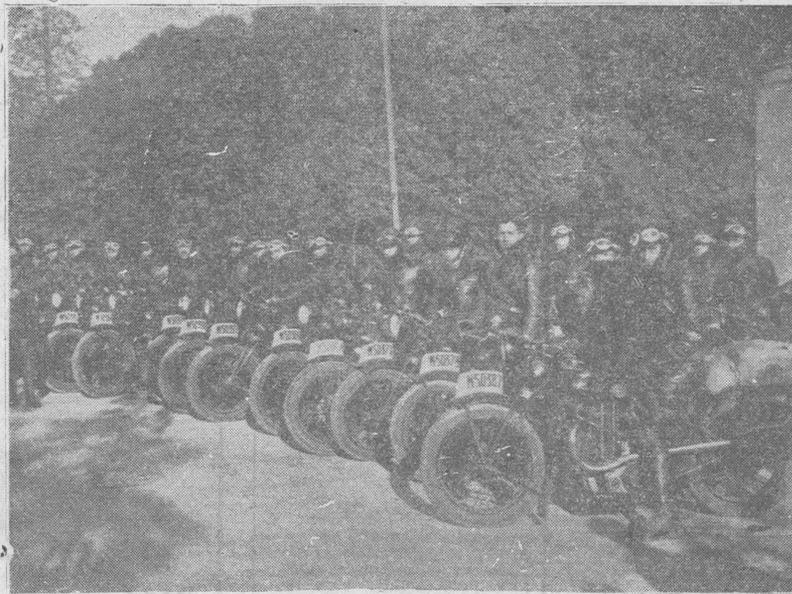
Se han olvidado ya aquellos años de pesadilla mostruosa; aquella loca zarabanda de millones de víctimas, de angustias y dolores dantescos? Se celebra este aniversario en medio de nubarrones amenazantes, como si la guerra hubiera sido un mal sueño y pudiera tornar cualquier día. Recientemente han sonado en Marsella unos tiros de pistola, que tuvieron el mismo estampido angustioso de los de Sarajevo. ¿No recordará este 11 de Noviembre a todos que el armisticio es el final de una guerra y que ésta puede surgir de nuevo con su cortejo apocalíptico, para asolar a los pueblos y hundirlos en la barbarie? ¡11 de Noviembre! ¡Remember!

En la ciudad universitaria de París, se va a inaugurar el pabellón español. La fecha fijada era el lunes. La crisis del Gobierno Doumergue, ha aplazado momentáneamente esta inauguración, que, no obstante, podrá tener lugar, resuelta aquella, con la celeridad con que se ha solucionado. La intelectualidad española estará representada por Unamuno, Marañón, Blas Cabrera, Menéndez Pidal, Ortega y Gasset, el ingeniero La Cierva, y alguno más.

Un completo equipo representativo de la cultura española. A tal señor tal honor. De primera categoría. En adelante, España tendrá en la Ciudad Universitaria de París, un hogar digno de su nombre, que acreciente su prestigio, y que irradie a los medios intelectuales franceses el exacto conocimiento de los valores culturales y eternos de nuestra Patria.

Falta hacia esta demostración, ya que tanto tiempo ha estado abandonada esta labor que, con un término muy actual, pudiéramos llamar «de propaganda» española. Por otro lado, el hogar español puede y debe ser eso: hogar para los españoles, vínculo que les una, a través de ser eso: hogar para los españoles, vínculo que les una, a través de la tierra común.

Los nuevos motoristas de carreteras



Motoristas de carreteras destinados a León, Galicia, Asturias y Santander, a su paso por Valladolid, para incorporarse a los puntos respectivos

PATATAS de la Aldehuela. Informarán, Doctor Riesco, 43.

INSTALACIONES AUTOMÓVILES. — Reparaciones de dinamos, magnetos, delcos, baterías-accumuladores, resistencias para cazos y planchas, y demás aparatos eléctricos; reparaciones de garantía. San Pablo, 23, frente a la calle Palominos.

BUENOS VINOS
RIOJA MARTINEZ LACUESTA
Tinto selecto, botella.. 0,80 s/c
Blanco selecto, idem.. 0,85 »
CASA MORETÓN
Zamora, 35 : Tel. 1932

OCASION. Citroën, modelo 1933, 8 HP., vendo, cambio, 14.000 kilómetros recorridos, nuevecito. Eras de la Glorieta, letra F., Raposo el Pintor.

ESTUDIOS GOYA. — Ampliaciones-Molduras. Necesita viajeros, sueldo y comisión. Doctor Riesco, 41. Salamanca.

La mujer y la Moda



Sombrero de fieltro con la gracia atrevida de las creaciones de hoy. Su único adorno es un alfiler

SUCESOS LOCALES

Un robo en una casa de don Víctor de No Hernández.

El prestigioso ingeniero de Caminos, don Víctor de No Hernández, que pasa unos días en compañía de su padre, calle del Pior, número 19, ayer se dirigió a una casa de su propiedad, situada en el Camino de Cruz Antón, denominada «La Casita», en la cual el señor De No Hernández, acostumbra a pasar alguna temporada con su familia, encontrándose con la desagradable sorpresa de que la puerta de entrada estaba abierta y violentada con una palanqueta. Siguió su inspección, apreciando también que otras dos puertas de acceso a los dormitorios y habitaciones de la planta alta, y las cerraduras de diversos muebles, habían sido saltadas y todas las ropas y objetos se encontraban en el mayor desorden.

El señor De No, notó la falta de una máquina fotográfica, varios juguetes y unos zapatos de señora, ignorando si falta alguna otra cosa, por estar ausente su esposa. El robo debió cometerse la noche última ya que por la tarde estuvo en la casa el jardinero, Domingo López, que habita en la Avenida de Canals, sin notar nada anormal.

En esta misma casa, se han cometido otros dos robos; uno en la primavera del año de 1931 y el otro en el mes de Mayo, del año actual.

Dada cuenta del robo en la Comisaría de Policía, se personó un agente, que practicó una inspección ocular, comprobando las manifestaciones hechas por el señor De No Hernández.

También se observó que en una habitación destinada a despensa, había latas de conservas vacías y botellas de vino y licores, por lo que sin duda los ladrones se dieron un gran banquete.

Otros dos robos en una misma casa.

También ayer, fueron descubiertos otros dos robos, cometidos en la casa número 18, de la calle E. de Cruz Antón, en las habitaciones ocupadas por don Adolfo Varillas González, sargento del Ejército, y en las de doña Rosalía Estévez Olivera.

El señor Varillas González, fué avisado en la mañana de ayer, de que se había cometido un robo en su domicilio, ya que no se encontraba en él, por estar ausente su familia.

Se notó la falta de 125 pesetas

que había en un cajón del aparador, sospechando que los ladrones se han llevado algunos objetos más, pero que no pudo precisar el señor Varillas, ya que su señora está ausente.

Doña Rosalía Estévez Olivera, manifestó en la Comisaría de Policía, que sobre las dos de la madrugada, escuchó ruidos en la casa, por lo que alarmada, se levantó, encerrándose en una habitación en la que dormían unos sobrinos, ante el temor de ser objeto de alguna agresión.

Al salir y recorrer la casa, notó la falta de 100 pesetas que tenía encima de una mesa de la cocina, así como siete sábanas y algunas otras ropas que guardaba en un baúl.

La policía practica activas diligencias, para lograr encontrar a los autores de estos robos.

Se sospecha, que se trate de alguna pandilla de rateros, que ya conocían bien el terreno en que operaban, como lo demuestra el hecho de haberse cometido ya otros dos robos en la casa del señor De No.

Un hombre arrollado por un automóvil.

En la noche última, se registró un accidente en el Paseo de la Estación, que afortunadamente no ha tenido las graves consecuencias que se temieron en un principio.

Cuando marchaba con dirección a la Estación, el autobús que hace este servicio, paró para que descendiera un viajero, en las inmediaciones del puente de la línea portuguesa. Al mismo tiempo, y con dirección a la población, venía el automóvil de la matrícula de Salamanca, número 3.108, que se cruzó con el autobús en el preciso momento en que descendía el viajero. Este fué alcanzado por el automóvil, dándole un violento golpe, del que salió despedido.

En el mismo coche, causante del accidente, fué recogido el viajero y trasladado a la Casa de Socorro. En este benéfico establecimiento se le apreció por el médico de guardia, don Isidoro Juárez, auxiliado por el practicante señor Martín Arenas, contusiones en diferentes partes del cuerpo y lesiones en la cabeza, con ligera conmoción cerebral.

El herido se llama Modesto Hernández Acevedo, de veintinueve años de edad, domiciliado en la calle de Quevedo, número 14, a donde fué trasladado después de ser asistido en la Casa de Socorro.

BANCO COCA

JULIAN COCA GASCON, S. A.
CASA FUNDADA EN 1893

CAJA DE AHORROS

IMPOSICIONES Y REINTEGROS TODOS LOS DIAS LABORALES. — PRACTICA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA

Salamanca y Guijuelo
DOCTOR RIESCO, NUM. 29 FILBERTO VILLALOBOS, 33
(EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD)

ZAMORA AL DIA

Recogida de armas.

La Guardia civil que presta servicio en esta provincia, viene trabajando incesantemente en la busca y recogida de armas, habiendo realizado algunos hallazgos últimamente en los pueblos de Moraleja del Vino, Casaseca de las Chanas y Sotillo de Sanabria, siendo detenidos los individuos que las poseían y puestos a disposición de la autoridad militar.

Las fuerzas de Salamanca.

Se trata de llevar a cabo un homenaje de simpatía a las fuerzas del Regimiento número 26 de Infantería, de guarnición en Salamanca, y que desde que se iniciaron los sucesos revolucionarios se hallan en nuestra capital, en la que han prestado los más relevantes servicios, manteniendo el orden y dando guardia a los edificios públicos y particulares, sin que, por un momento, a pesar del intenso servicio que día y noche han realizado, haya decaído en lo más mínimo el entusiasmo y patriotismo de los abnegados y valientes soldados del 26 de Infantería.

La nación española, Salamanca, Zamora y los jefes del flamante regimiento, pueden sentirse orgullosos de ellos.

La novillada patriótica.

Si el tiempo no lo impide —quién hace caso ahora del tiempo!— se celebrará el domingo, la novillada cuyos fondos se destinan a engrosar la suscripción nacional para la fuerza pública.

Como ya se sabe, tomarán parte en ella los notabilísimos aficionados salmantinos, Fernando P. Tabernero, Julián Sánchez Laso y Jaime Coquilla, con los profesionales Paco Manzano (Chico de la Botica), Gabriel Alonso y Pedro Prieto (El Espontáneo).

Todos están dispuestos a armar otra revolución.

No asustarse, que a lo mejor no la arman. Ya digo que el tiempo lo dirá, pues hoy está lloviendo y las nubes tienen cara de llevar muchos tanques de agua.

¡No me causan pavor...!

El lunes próximo hará su aparición en el Teatro Principal, la compañía de comedias de Carmen Sánchez, y para salir por enésima vez al palco escénico de dicho coliseo, se ha elegido—y con muy buen acierto—el drama del inimitable Zorrilla, «Don Juan Tenorio». Hoy, domingo, se pasa por la pantalla del Nuevo, «India Había», y por la del Principal, «¿Milagro?», para ver las cuales se han despachado todas las localidades.

EL CORRESPONSAL

ALUMNOS INTERNOS

PROXIMAS OPOSICIONES

En el «Boletín Oficial» de ayer, apareció la convocatoria para las oposiciones a dos plazas de médicos de cada una de las secciones de Medicina y Cirugía, con la dotación de 1.500 pesetas, entre alumnos internos médicos que se hayan revalidado en los tres cursos últimos y cuyo servicio terminará el día 31 de Octubre de 1936.

Los aspirantes podrán solicitarlo durante quince días, terminando el plazo el próximo día 25.

El cuestionario se encuentra confeccionado en la secretaría de la Facultad de Medicina.

Otra plaza, por renuncia del catedrático don Ignacio Rivas, de Análisis Químico del Laboratorio de Ciencias.

Se puede ya solicitar el concurso por un plazo de quince días, que termina el día 25, entre médicos y licenciados en Ciencias Químicas o Farmacia.

Se les podrá exigir un ejercicio de aptitud y la duración de este servicio será por tiempo indeterminado.

ROQUE
GARANTIZAMOS
Los trabajos de
Relojería, Óptica
y Joyería
Doctor Riesco, 26 y 28

SE ARRIENDAN pastos para ovejas, desde esta fecha hasta el 15 de Abril, para 600 a 700. También se arriendan 200 cabras. Para tratar, con Francisco Peña, en Valverde de la Valmuza.

SE VENDE magnifico tresillo de terciopelo, propósito para despacho, salón, etc. Informes, Pozo Amarillo, número 7, piso primero.

GRAN OCASION.—Se venden dos casas de nueva construcción, de piedra y ladrillo, situadas en el Barrio Vidal (detrás de la Bombilla, pasando la vía). Informarán, en el Barrio Vidal; pregunten por Manuel Vidal.

Dr. Vicente López Jiménez
Profesor de la Facultad de Medicina
MATRIZ Y PARTOS
Plaza del Corriño, 28
Consulta, a las 12.—Tel. 2016

JOYERIA CORDON

Relojería fina.
Artículos para regalo en filigrana de oro y plata
SAN PABLO, 1 - Tel. 1016